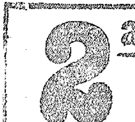
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.174 — ₳ 0,16 — AÑO XCV

Buenos Aires, martes 7 de julio de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

INDUSTRIAS QUIMICAS SALIX
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que la asamblea unánime de accionistas del 11 de noviembre de 1986, dispuso: I) Elevar el capital social de ₳ 10.000 a ₳ 650.000, y II) Modificar los artículos 5º, 10 y 15 del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 650.000, representado por acciones ordinarias, un voto, de valor nominal ₳ 10.— cada una. — Dicho capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea respectiva de accionistas que establecerá, en cada caso, las características de las acciones a emitirse y las demás condiciones de la emisión, pudiendo delegar en el directorio la facultad de decidir la oportunidad de la misma, forma y modo de pago de las acciones. — Las acciones, de acuerdo con lo determinado por la asamblea en la emisión y con observancia de lo permitido y|o exigido por la ley y reglamentación vigentes, podrán ser ordinarias y|o preferidas, al portador y|o nominativas no endosables, o escrituras. — Las acciones ordinarias podrán tener derecho de uno a cinco votos, salvo limitaciones de ley. — Los aumentos de capital podrán hacerse de cualquiera de las maneras que se consignan a continuación o combinándolas entre sí, a saber: a) Capitalizando reservas hechas en balance o balances aprobados por la asamblea de accionistas, con exclusión de las legales. — b) Capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el precio establecido en el inventario y balance último aprobado, cuyo excedente tendrá que ser comprobado mediante el procedimiento que establezcan las leyes, reglamentaciones y normas técnicas y aprobado por autoridad competente. — c) En pago de utilidades líquidas y realizadas, provenientes de balances aprobados por la asamblea. — d) En pago de bienes y|o derechos que adquiera la sociedad siempre que representen por lo menos un valor equivalente al de las acciones a entregarse. — e) Por conversión de debentures, y f) procurando nuevo aporte de capital por medio de suscripción de acciones a un precio igual o mayor de su valor nominal. — En los casos de los incisos a), b) y c), las acciones emitidas se distribuirán entre los accionistas en proporción al número de acciones que posean, y en el caso del inciso f), salvo que la emisión fuese afectada a un destino especial por resolución de la asamblea, serán preferidos para la suscripción los tenedores de acciones en proporción a sus tenencias. — Artículo 10.: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. — Asimismo, la asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. — Los directores podrán ser reelegidos y su remuneración será determinada por la asamblea respectiva con observancia de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. — Los directores darán en garantía de su gestión, y mientras dure la misma, la suma de ₳ 50 en efectivo, o bien su equivalente en títulos públicos y|o acciones de otra sociedad tomados, al efecto, a su valor nominal. — Los derechos emergentes de los títulos y|o acciones entregados en tal carácter corresponden a quienes sean sus propietarios. — Artículo 15: La fiscalización privada estará a cargo de uno o más síndicos designados por la asamblea de accionistas, con mandato por un ejercicio. — Esta elegirá igual número de síndicos suplentes y por el mismo plazo para reemplazar a los titulares en el caso de vacancia temporaria o permanente. — Si a la sociedad la comprendieran los extremos del artículo 299 de la Ley 19.550 —excepto su inciso segundo, la sindicatura será colegiada y con la denominación de Comisión Fiscalizadora. Las reuniones de ésta serán válidas con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones adoptadas por mayoría de votos presentes, las que constarán en un libro de actas que se llevará al efecto. — Los síndicos son reelegibles y su remuneración la fijará anualmente la asamblea de accionistas respectiva".

El Vicepresidente.

₳ 55,40 — Nº 7.926

MAGNATEC
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25|6|86 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23|6|1986, la Socieda MAGNATEC S. A. Aumentó su Capital y modificó el Estatuto Social. — Primero: Bajo la denominación de Magnatec S. A. continúa su giro comercial la sociedad inscripta en Registro Público de Comercio el 22|12|69, bajo el número 6.185, folio 285, libro 70 tomo 9 de Estatutos Nacionales. — Teniendo su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, desde el 22|12|1969, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, representaciones, comisiones, consignación y|o distribución de mercadería, equipos, máquinas, materias primas, productos elaborados relacionados a la industria eléctrica y electrónica, compra y venta de frutos del país. — b) Industriales: Fabricación de materiales y equipos electrónicos, eléctricos, cassettes y sus accesorios. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o este Estatuto. — Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de cinco mil australes. — Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria. — Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284, de la Ley Nº 19.550. — Cuando por aumento del Capital Social la Sociedad quedare comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la Ley citada. — Once: El cierre de Ejercicio: El Ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año. — La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por cinco o uno titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes las que se incorporarán al Directorio por orden de Designación.

La Apoderada.

₳ 24 — Nº 8.077

PULMEN SERVICIOS EMPRESARIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19|11|1986 y Acta de Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 18|3|1986, la Sociedad PULMEN SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD ANONIMA modificó el Estatuto Social en sus artículos Cuarto y Quinto los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cien (₳ 100). — Artículo Quinto: El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

La Apoderada.

₳ 7,20 — Nº 8.079

ORTEGA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA

Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 2|5|1986, instrumentada por Escritura Pública Nº 210, de fecha 29|5|1986, pasada al Folio 761, otorgada por ante el escribano Claudio Adolfo Scarano. — Artículo Cuarto: El capital Social es de trescientos mil australes (₳ 300.000), representado por tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco votos por acción de un valor nominal de cien australes cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo elevarse a escritura pública dicho aumento, en cuyo momento se abonará el Impuesto Fiscal correspondiente.

El Apoderado.
₳ 11,20 — Nº 8.087

PEGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº F. 2791 del 31|12|1984. Reg. 19 General San Martín se protocolizó A. G. extraordinaria del 3|10|1984 que resolvió 1º) Ampliación del Objeto Social. — 2º) Prescindencia de la Sindicatura. — 3º) Reforma de Estatutos. 4º) Designó un Director Suplente. — Artículo Tercero: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización de hilados, cintas, telas, maquinarias y repuestos y accesorios para la industria textil. Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, intermediación, explotación, arrendamiento, permuta, construcción y|o administración de toda clase de bienes urbanos y rurales pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar las operaciones comprendidas dentro de la Ley y Reglamentos de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos y acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Industriales: Mediante la industrialización de fibras textiles naturales y sintéticas, fabricación de cintas tejidas rígidas y elásticas, urdido y trenzado de hilados. — Podrá realiar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — Artículo Octavo: La administración y dirección de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre uno y cinco miembros por dos ejercicios. — La Asamblea debe elegir suplentes por igual número y por el mismo período... Artículo Noveno: La fiscalización está a cargo de un Síndico Titular por un ejercicio. — La Asamblea debe designar suplente por igual número y período. — En caso de no encontrarse la sociedad incluida en el artículo 299, Ley Nº 19.550 por su capital se podrá prescindir de la Sindicatura ejerciendo los accionistas el derecho que les acuerda el artículo 55, Ley Nº 19.550. — Se designa como Director Suplente a Guillermo Lackinger hasta el 31|10|1984.

La Apoderada.
₳ 32,80 — Nº 8.071

ENEAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día. — Socios: Norberto Amadeo Gentili, argentino, L. E. Nº 5.161.166, casado, nacido el 23|6|36, domiciliado en French 2673, Capital Federal. — Adriana Ballestrasse de Gentili, argentina, L. C. Nº 4.154.159, casada, nac. 5|4|41, domiciliada en French 2623, Capital Federal. — Pablo Antonio Amadeo Gentili, argentino, D. N. I. Nº 16.941.076, soltero, nacido 27|12|63, domiciliado en French 2673, Capital Federal. — Andrea María Gentili, argentina, D. N. I. Nº 16.335.743, casada con Sergio Guillermo Fernández, nac. 25|10|62, dom. French 2673, Capital Federal y Silvina María Gentili, argentina, D. N. I. Nº 17.068.089, soltera, nac. 31|5|65, domiciliada French 2673, Capital Federal. — Nombre ENEAGE S. A. — Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires, French 2673, Capital Federal. — Plazo: 99 años, desde inscr. R. P. C. Escritura número 610, escribano Carlos A. Oliva, reg. 446. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros: Comerciales: Toda clase de operaciones comerciales mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de productos terminados y|o en curso de elaboración, materias primas y mercaderías en general, sean de producción propia, nacional o extranjera; el ejercicio de mandatos, transportes, comisiones, consignaciones y representaciones, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y ganados, licencias y procesos. — Industriales: Mediante la industrialización, transformación, extracción y elaboración de frutos, subproductos, mercaderías y demás relativos a la industria de la madera, forestal, construcción, metalúrgica y celulósica, producción de elementos y partes premoldeados y de hormigón u otros materiales y|o aglomerados destinados a la construcción de obras de arquitectura e ingeniería. — Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privados, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, líneas eléctricas o de comunicaciones, obras de ingeniería y arquitectura. — Agropecuarias: Mediante la explotación de todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícola-ganaderos y frutícolas. — Forestales: Mediante la realización en tierras propias o de terceros, de plantaciones de toda índole, forestación y reforestación, explotación directa o indirecta de bosques y establecimientos forestales; prestación de servicios forestales. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, rurales y las operaciones relacionadas con la propiedad horizontal. — Servicios: Transporte de mercaderías generales y fletes sobre bienes muebles en general. — Contratar fletes con otras empresas, sea la índole que fuere el tipo de fletes. — Contratar o subcontratar servicios ferroviarios, aéreos, terrestres, fluviales y marítimos conexos, realizando todos los trámites por ante las aduanas, tanto del país como del exterior, y por ante cualquier otra repartición administrativa, necesarios para cumplir con el transporte al que la empresa se obligue. — Financieras: Mediante la inversión o aportes de capital a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, constitución de transferencia de hipotecas, prendas y demas derechos reales, compra, venta de títulos, acciones, valores mobiliarios o de cualquier otra naturaleza conforme con las disposiciones legales vigentes. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad civil para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. — Capital: 3.000 australes representados por 3.000 acciones de ₳ 1 c|u. 1 voto c|u. — Adminis.: Directorio 2 a 5 titulares, duración 2 ejercicios. — Pres. tiene repr. legal, por aus. o imp. el Vicepres. — Fiscalizan los accionistas. — Cierra Ejercicio: 31 de agosto. — Presidente: Norberto Amadeo Gentili. — Vicepresidenta: Adriana Ballestrasse de Gentili. — Suplentes: Pablo Antonio Gentili y Andrea María Gentili.

El Directorio.
₳ 39,20 — Nº 8.199

ACLARACION

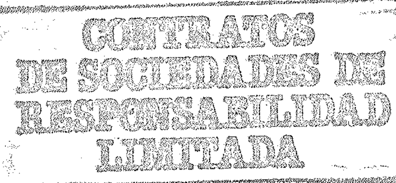
LINOER
S.A.

En la edición del 29 de mayo de 1987, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Título y en el Texto:

Donde dice:
LINOEA S.A.
Debe decir:
LINOER S.A.

e. 7|7 Nº 6.371 v. 7|7|87



BE-GA-MA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de S.R.L. — Socio: Héctor Patricio Salas; argentino; casado; nacido el 7|8|1953; comerciante; D.N.I. Nº 4.418.588; domiciliado en Juan de Garay 3079, Capital Federal; y Esteban Cayetano Romanello; argentino; casado; nacido el 7|8|1953; comerciante; D.N.I. Nº 10.634.193; domiciliado en Peña 2962, piso 1º D, Capital Federal. — Fecha del instrumento: Escritura del 29|7|1986. — Primero: La sociedad se denomina BE-GA-MA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y|o en el extranjero, las siguientes actividades. Comerciales: Mediante la adquisición; venta; distribución; importación; exportación y|o permutas de maquinarias, repuestos y accesorios, incluido automotores y sus partes al por mayor y menor; el recupero de elementos dañados; su reparación y posterior comercialización; a la prestación de todo servicio conexo y toda otra operación que por su naturaleza se encuadre en la presente actividad. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles; urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y subdivisión; fraccionamiento de tierras; urbanización con fines de explotación; renta o enajenación; inclusive por el régimen de la Propiedad Horizontal. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Y para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un mil Australes. — Quinto: La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no; por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Octavo: Cierre de ejercicio: El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. En este estado los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en calle Peña 2962, piso 1º D, Capital Federal. b) Designar gerentes a los señores Héctor Patricio Salas y Esteban Cayetano Romanello.

La Autorizada.
₳ 36,80 — Nº 8.078

YUEN - FOONG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios. Chou Yeong Jong; D.N.I. Nº 92.526.633; casado; chino; comerciante; nacido el 10 de setiembre de 1949; Huai Piao Hwang; D.N.I. Nº 92.532.093; casado; chino; comerciante; nacido el 6 de diciembre de 1939; Chou Li Lin; argentino naturalizado; comerciante; casado; D.N.I. Nº 18.028.397; nacido el 5 de diciembre de 1947; Hsing Hsiung Chen; chino; casado; comerciante; nacido el 2 de marzo de 1941; D.N.I. Nº 92.477.318; todos domiciliados en Avda. San Martín 4795, Capital Federal. — Fecha de constitución: 28 de octubre de 1986. — Denominación: YUEN-FOONG CONSTRUCCIONES S.R.L. — Duración: Su duración es de veinte años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada con terceros a la compra; venta; refacción; alquiler de inmuebles urbanos y suburbanos en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes; tanto urbanos como suburbanos; incluso edificios de propiedad horizontal. — Capital social: Australes 3.000 divididos en 3.000 cuotas de un Austral valor nominal cada una. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios. — Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio social. En la calle Avda. San Martín 4795, piso 1, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 20.- — Nº 8.090

FARDAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 6 de octubre de 1986; el señor Héctor Filomeno Farquharson, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad, con domicilio en la calle Olleros 1879, Capital Federal, D.N.I. 10.119.499, cedió, vendió y transfirió a don Eduardo Rafael Ramos Mejía, argentino, casado, comerciante, de 39 años de edad, C.I. 5.665.864, con domicilio en la calle Luis María Campos 1151, Capital Federal, las dos mil cuotas sociales que tenía en la sociedad, que representa un total de australes dos mil y que el cesionario adquiere en su totalidad. — Esta cesión se efectúa por el precio total de ₳ 2.000. — En el mismo acto la totalidad de los señores socios, deciden modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de ₳ 4.000, dividido en 4.000 cuotas sociales de valor nominal ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 2.000 cuotas sociales el señor Jorge Omar Dalmasio y dos mil (2.000) cuotas sociales el señor Eduardo Rafael Ramos Mejía, las que fueron totalmente integradas. En este acto los socios acuerdan designar gerentes a los señores Jorge Omar Dalmasio y Eduardo Rafael Ramos Mejía.

El Auorizado.
₳ 16 — Nº 8.133

ALGODONERA RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Completando publicación del 26|8|86 recibo Nº 90.714, la constitución de "ALGODONERA RIO DE LA PLATA S.R.L." prevé sede social en calle Tucumán 255, piso 6º, Dpto. D, Capital Federal.

El Escribano.
₳ 3,20 — Nº 8.143

AGENCIA DE TURISMO FLORENCE TOUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 25|8|1986. — Socios: Reinaldo Omar Gómez, argentino, casado, comerciante, 58 años, L. E. Nº 4.176.951 y Pablo Reinaldo Gómez, argentino, soltero, comerciante, emancipado civil y comercialmente, de 20 años, D. N. I. 18.303.541, domiciliados en Billinghurst 2143, P. B., departamento F, Buenos Aires. — Denominación: AGENCIA DE TURISMO FLORENCE TOUR S. R. L. — Plazo: 20 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Esmeralda 536, Buenos Aires. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de turismo, venta de pasajes aéreos, terrestres, y marítimos, con o sin programación de excursiones a cualquier punto del país y también del exterior, a entidades públicas, privadas, particulares y|u obras sociales. — Capital Australes 3.000, dividido en 3.000 cuotas de austral uno cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales. — Administración y Representación Legal: A cargo de los socios quienes actúan en calidad de gerentes. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente.
₳ 12,80 — Nº 7.852

ESSER ELECTRONICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por escritura Nº 228 del 26|10|86. — Socios: Javier Carlos Carbonel, argentino, nacido el 11|6|44, casado, comerciante, D. N. I. Nº 7.748.510, domiciliado en Marcos Grigera 427, Banfield, Provincia de Buenos Aires y Adolfo José Morán, argentino, nacido el 17 de agosto de 1946, casado, comerciante, D. N. I., 7.776.290, domiciliado en Norteamérica 464, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: ESSER ELECTRONICA S. R. L. — Domicilio: 6Reconquista 491, piso 7º, Capital Federal. — Plazo: 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros: La compra, venta, locación, consignación, producción, reparación, instalación, y exportación y prestación de toda clase de sistemas electrónicos y de seguridad y sus accesorios. — Capital: Cuatro mil australes dividido en cuatro mil cuotas de un austral valor nominal cada una. — Suscripción: Dos mil cuotas cada uno de los socios e integradas el 25% en efectivo. — Gerentes: Javier Carlos Carbonell y Adolfo José Morán. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,20 — 7.878

KOLUEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 29|8|1986, don Claudio Chiarparin cedió y transfirió la totalidad de las 300 cuotas de capital de Austral 1 cada una, que tenía en la sociedad, a favor del nuevo socio: Arnaldo Jorge Vilariño; argentino; casado; nacido el 23|9|1938; con L.E. Nº 4.281.405; domiciliado en Portela 2478, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires; técnico mecánico. La cesión se efectuó en la suma de Australes trescientos, que el cesionario abonó en dinero efectivo en dicho acto. El cedente se desvinculó totalmente de la sociedad renunciando al cargo de gerente. Como consecuencia de la cesión quedan como únicos socios de Koluel S.R.L. los señores Marcelo Hugo Lucey y Jorge Vilariño, quienes quedan designados gerentes y actuarán en la forma y con las facultades que se establecen en la cláusula quinta del contrato social.

El Autorizado.

₳ 10,40 — Nº 8.183

SEGEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Stella Maris Tobis, argentina, casada, nacida el 25|5|46, comerciante, D.N.I. Nº 5.292.542, domiciliada en Azcuénaga 1906, Muñiz, Bs. As. — Héctor Raúl Otegui, argentino, comerciante, nacido el 8|7|45, L.E. Nº 4.526.547, divorciado, domiciliado en Rivadavia 3422, piso 8º, "38", Capital, y José Horacio Suárez, argentino, comerciante, D.N.I. número 4.543.516, nacido el 7|12|45 casado, domiciliado en Necochea 2315, José León Suárez, Bs. As. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 26|8|86 y 30|10|86. — Denominación: SEGEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en 25 de Mayo 158, piso 2º, oficina 40. — Objeto: Construcción, instalación y comercialización de sistemas electrónicos de seguridad; alarmas; telefonía y electricidad. — Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones exportaciones y administraciones. — Duración: 30 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: 1.200 australes. — Administración y representación legal: Será ejercida por los tres socios como gerentes, los que por el término de tres ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

₳ 16 — Nº 8.037

IMPULSO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAL

Se hace saber: En Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 1986, reunidos los señores: Armando Raúl Villegas, fecha de nacimiento 10|4|42, argentino, casado, de profesión agrimensor, domiciliado en la calle 70 Nº 1415, C, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 7.967.877. — Juan Carlos Amighini fecha de nacimiento 26|7|48, argentino, casado, de pro-profesión comerciante, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 7306, 1º C, de la Capital Federal, D.N.I. Nº 4.991.914, — Ramón Manuel Baamonde, fecha de nacimiento 8|7|32, argentino, casado, de profesión comerciante ,domiciliado en la calle Ayacucho 1890, Florida provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 4.084.8852, — Julio César Orlandi, fecha de nacimiento 7|2|61, argentino, casado, de profesión empleado domiciliado en la calle Mariquita Thompson 871, Ciudad Madero, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 14.313.419. — Fabián Amezua, fecha de nacimiento 29|10|59, argentino, casado, de profesión empleado, domiciliado en la calle General Alvear 1245, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 13.417.915, en su calidad de únicos socios de Impulso S. R. L. - Servicio Integral de Personal con domicilio legal en la Avenida Corrientes 1115, p 1º, de la Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: Los socios señores: Armando Raúl Villegas y Fabián Amezua ceden y transfieren a sus consocios Juan Carlos Amighini, Ramón Manuel Baamonde y Julio César Orlandi, en conjunto trescientas mil (3000.000) cuotas de capital de la sociedad con un valor nominal de 0,001 de austral cada cuota, lo que arroja un total nominal de australes trescientos (₳ 300), conforme al detalle que se especificará. — Segundo: Del total de las cuotas cedidas corresponden doscientas mil (200.000) al cedente señor Armando Raúl Villegas por doscientos australes (₳ 200) nominales, y cien mil (100.000) al cedente señor Fabián Amezua por cien australes (₳ 100) nominales. — Tercero: Los cesionarios adquieren dichas cuotas según el siguiente detalle: Juan Carlos Amighini ciento doce mil quinientas (112.500) cuotas por un valor nominal de ciento doce australes con cincuenta centavos (₳ 112,50). — Ramón Manuel Baamonde, ciento doce mil quinientas cuotas (112.500) por un valor nom. de ciento doce australes con cincuenta centavos (₳ 112,50), y Julio César Orlandi, setenta y cinco mil (75.000) cuotas por un valor nominal de setenta y cinco australes (₳ 75). — Cuarto: Como resultado de la presente cesión las nuevas participaciones de los cesionarios son las siguientes: Juan Carlos Amighini, 312.500 cuotas por un valor nominal de trescientos doce australes con cincuenta centavos (₳ 312,50). — Ramón Manuel Baamonde, 312.500 cuotas por un valor nominal de trescientos doce australes con cincuenta centavos (₳ 312,50), y Julio César Orlandi, 175.000 cuotas por un valor nominal de ciento setenta y cinco australes (₳ 175). — Quinto: Se ha convenido entre las partes adjudiacr a cada cuota de capital un precio de seis australes (₳ 6) en cuya virtud la presente cesión se efectúa por un precio total de dieciocho mil australes (₳ 18.000). — Sexto: El señor Fabián Amezua recibe en este acto la suma de dos mil australes (₳ 2.000) y cuatro (4) documentos de un mil australes (₳ 1.000) cada uno con más un interés mensual acumulativo y directo del 9 % con vencimiento el día 20|10|86, 1.090 australes; el 20|11|86, 1.180 australes; el 20|12|86, 1.270 australes, y el 20|1|87, 1.360 australes, y el señor Armando Raúl Villegas recibe en este acto la suma de cuatro mil australes (₳ 4.000) y ocho (8) documentos de un mil australes (₳ 1.000) cada uno con más un interés mensual acumulativo y directo del 9 % con vencimiento el día 20|10|86, 1.090 australes; el 20|11|86, 1.180 australes; el 20|12|86, 1.270 australes; el 20|1|87, 1.360 australes; el 20|2|87, 1.450 australes; el 20|3|87, 1.540 australes; el 20|4|87, 1.630 australes; el 20|5|87, 1.720 australes; sirviendo el presente de formal carta de pago y recibo suficiente. — Séptimo: Tanto los cedentes como los cesionarios de Impulso S.R.L. - Servicio Integral de Personal, todos los presentes en este acto prestan expresa conformidad a la cesión de cuotas así instrumentadas. — A tal efecto se obligan a suscribir todos los instrumentos públicos y|o privados que fueren menester, a comparecer por sí o por representantes con el alcance previsto por los artículos 1980 y 1982 del Código Civil en favor del señor Eduardo Adolfo Andreone, C.I. Nº 5.110.333 P.F. y la señorita Gabriela Viviana Oggero, D.N.I. Nº 17.959.307, para que actuando conjunta, alternativa o indistintamente se presenten ante el Juzgado en lo Comercial de Registro de la Capital Federal para recabar la inscripción del acto con facultad expresa de aceptar las observaciones y modificaciones requeridas, así como para proponer las que estimaren necesarias o convenientes hasta la finalización del trámite de inscripción registral. — Octavo: A todos los efectos del presente las partes constituyen los domicilios procesales en los mencionados ut - supra donde se tendrán por válidas las notificaciones judiciales y|o extrajudiciales que se practiquen. — Presentes en este acto las señoras Marisa Andrea Baamonde, argentina, fecha de nacimiento 8|11|58, de profesión bailarina estable Teatro Colón, D.N.I. Nº 12.676 862, con domicilio en la calle España 1470, 6º C, Florida, provincia de Buenos Aires y Delia Delfina Barrera, argentina, fecha de nacimiento 22|4|41, de profesión empleada, D.N.I. Nº 4.269.221, con domicilio en la calle 70 Nº 1415 C, La Plata, provincia de Buenos Aires, en su carácter de cónyuges de los cedentes, prestan su conformidad con esta cesión de cuotas a los efectos previstos por el artículo 1.277 del Código Civil. — Leído y ratificado lo firman todos los comparecientes en prueba de conformidad, obligándose a su fiel cumplimiento en el lugar y fecha indicados al comienzo.

El Socio Gerente.

₳ 84 — Nº 8.042

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por el término de quince días al propietario y|o propietarios o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Honduras 5342, Capital Federal, en los autos: MINOZZI ANGEL y LEZCANO OMAR JORGE s|Acción Posesoria, bajo apercibimiento de nombrarse el Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987.

María G. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

₳ 14,40 — e. 7|7 Nº 5.362 v. 8|7|87

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, empiaza a MABEL ERNESTINA MOTA y RATTO o MABEL ERNESTINA MOTA para que en quince días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos: Transportes 68 Sociedad de Responsabilidad Limitada c|Fernández de Mota Generosa Natalia y otras s|Posesión Vicenal, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987.

Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 14,40 — e. 7|7 Nº 5.361 v. 8|7|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, emplaza a JUAN CARLOS FAZZOLARI para que dentro de los cinco (5) días comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos caratulados: Fuentes Cerda, Carmen Magalí s|Información Sumaria, Expediente Nº 248.159, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que se presente en la causa.

José M. Irigaray, secretario.

₳ 10,80 — e. 7|7 Nº 30.355 v. 8|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a cargo del doctor Diego Ibarra, hace saber que con fecha 22 de junio de 1987, se decretó la quiebra de GEOTECNICA S. A. C. I. — Síndico designado: contador Esteban Pedro Villar, con domicilio constituido en Sarmiento 624, 4º piso, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 29 de octubre de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Señor Síndico. — Fíjase fecha para el cómputo de las impugnaciones previstas por el artículo 38 de la Ley Nº 19.551 el día 8 de febrero de 1987. — El Señor Síndico deberá presentar los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 25 de noviembre y 17 de diciembre de 1987, respectivamente. — Intímese a la fallida para que: Haga entrega al Señor Síndico de sus libros, papeles y registraciones contables y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas; constituyan los miembros del Directorio domicilio procesal en autos, dentro de igual plazo bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado y se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado. — Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Diego Ibarra, secretario.

e. 7|7 Nº 2.432 v. 14|7|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de JALILE HNOS. S.R.L. (en formación), OSVALDO JORGE JALILE y OSCAR ALBERTO JALILE, con domicilio en la calle Herrera 417|29, de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Alberto Senen Sánchez, con domicilio en Lavalle 1171, piso 3º Of. 1, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de setiembre de 1987 inclusive. Se señaló la audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará el día 24 de noviembre de 1987, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987.

José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 67,50 — e. 7|7 Nº 30.356 v. 14|7|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de RODANI POMBAR S. A. que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al Síndico designado, contador Carlos Papazián, con domicilio en la calle José Cubas 3766, de esta Capital Federal, hasta el día 2 de octubre de 1987. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 7 de diciembre de 1987, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551. — Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 7|7 Nº 2.433 v. 14|7|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, ordena por quince días la publicación de edictos en los autos: INDUSTRIAS DELGADO S.A. s|Cancelación, la siguiente resolución que en sus partes pertinentes dice: Buenos Aires, 4 de junio de 1987... III. En atención a lo peticionado y constancias de autos, procédase a la cancelación de doce (12) pagarés librados por Impsa Industria Metalúrgica Pescarmona S.A. I.C. y F. a la orden de Industrias Delgado S.A., con vencimiento según el siguiente detalle: Documento Nº 027681, vto. 25|4|87, Australes 3.067,07; número 027751, vto. 25|4|87, Australes 919.87; Nº 027639, vto. 30|4|87, Australes 9.893; Nº 027680, vto. 30|4|87, Australes 11.667; Nº 027771, vto. 30|4|87, Australes 1.63[illegible],05; Nº 027683, vto. 25|5|87, Australes 11.28[illegible],62; Nº 627682, vto. 25|5|87, ₳ 17.186,35; Nº 027789, vto. 25|5|87, Australes 3.945,92; Nº 027752, vto. 25|5|87, ₳ 1.099,57; Nº 027772, vto. 30|5|87, ₳ 2.032,58; número 027790, vto. 25|6|87, Australes 8.117 76 y Nº 027773, vto. 25|6|87, ₳ 11.498 56, previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (Arts. 89|95 y 103 in fine dec. ley 5.965|63). — Autorízase la percepción del valor de los instrumentos referenciados, transcurrido sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor... Aydée Elvira Cáceres Cano, jueza Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 337,50 — e. 7|7 Nº 5.370 v. 28|7|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados Díaz y Díaz Aldo Elbey s|quiebra incidente de calificación de conducta, comunica por un día, que en fecha 12 de marzo de 1987 se ha resuelto calificar la conducta comercial de ALDO ELBEY DIAZ Y DIAZ, como culpable y fraudulenta (artículo 235, incisos 1º 10 y 11 y 236, incisos 5º y 6º de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 7|7 Nº 2.434 v. 7|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados Villordo Aldo Rubén s|quiebra|incidente de calificación de conducta, comunica por un día que en fecha 12 de marzo de 1987 se resolvió calificar la conducta comercial de ALDO RUBEN VILLORDO como culpable y fraudulenta (artículos 235, incisos 1º, 10 y 11 y artículo 236, incisos 5º y 6º de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 7|7 Nº 2.435 v. 7|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber en los autos Ferrymaq S. R. L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, que por auto de fecha 27 de mayo de 1987 se ha resuelto calificar la conducta de FERRYMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta bajo el numero 1.649 del Libro 78 de Sociedad de Responsabilidad Limitada con fecha 25|6|79 y sus socios gerentes Humberto Rubén Virga (D. N. I. Nº 10.144.306) y Osvaldo José Alicieri (L. E. Nº 7.691.049), como fraudulenta y culpable. — Publíquese por cinco dias, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, junio 19 de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 7|7 Nº 2.436 v. 14|7|87

Nº 22

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza en los autos Marzio Alberto c|Eccarson Trat. Acusticos S.R.L. s| Tercería de Dominio por Teknciuz S.R.L., a ECCARSON TRAT. ACUSTICOS S.R.L., para que dentro del decimo día tome en autos la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse para su representacion al Sr. Defensor Oficial.

Publiquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 1987. Marcos F. Roca, secretario.

A 12,60 — e. 7|7 Nº 5.381 v. 8|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de AGENCIA DE COMBUSTIBLES SALTO S. R. L. — El Sindico es el contador Angel Juan Carlos Francisco Stuira, con domicilio constituido en la calle Franklin 1066, de Capital Federal. — Se ha dispuesto intimar a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sindico dentro de las 48 horas, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 horas se sometan a lo dispuesto por el artículo 107 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, junio 29 de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 7|7 Nº 2.437 v. 14|7|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, interinamente a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber que con fecha 9 de junio de 1987 se declararon abiertos los concursos preventivos de LABORATORIOS LAMAR S.C.A., de sus socios solidarios ABEL SHLAMOVITZ (L. E. 4.462.587) e INES JOSEFINA BURGIO (C. I. Nº 2.000.762) y de su socia comanditaria LIBERTAD NELIDA CORTI (C. I. Nº 4.251.615), fijandose plazo hasta el día 25 de setiembre de 1987 para que los acreedores presenten su pedido de verificacion y titulos justificativos al sindico contador, Gerardo Ariel Szterenlicht, con domicilio en Avda. Corrientes 2365, 8º piso Of. 10. Asimismo se realizarán juntas de acreedores independientes para cada uno de los concursados, donde se discutirán y votarán la propuesta respectiva llevándose a cabo las mismas en el juzgado o lugar a fijar oportunamente con los acreedores que concurran. Los acreedores verificados o declarados admisibles en el concurso de Laboratorios Lamar S.C.A. se reunirán en junta el día 15 de diciembre de 1987, a las 10 horas; los acreedores del concurso de Abel Shlamovitz se reunirán en junta el día 18 de diciembre de 1987, a las 10 horas; los acreedores del concurso de Inés Josefina Burgio se reunirán en junta el día 22 de diciembre de 1987, a las 10 horas y los acreedores del concurso de Libertad Nélida Corti se reunirán en junta el día 23 de diciembre de 1987, a las 10 horas.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

A 90.- — e. 7|7 Nº 5.393 v. 14|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber en los autos: "RESTAURANTE CORRIENTES ONCE S.A. s|Quiebra", que se ha dispuesto dar traslado a la fallida del pedido de clausura de los procedimientos por falta de activo formulado por la Sindicatura. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 7|7 Nº 2.438 v. 7|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 7|7|87 - Vence: 10|7|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	15|6|87	JUDIT ANGELITA ALMIRON de RUIBO	4.971
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19|5|87	JOSEFA ARENA de CARAM y JORGE ANTONIO CARAM	4.974
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17|6|87	MAGDALENA JOSEFA LOPEZ de NAPOLI	4.975
1	2	Daniel Guillermo Alioto	20|6|87	MIGUEL ANGEL VITALE	28.808
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12|6|87	ADELINE THELIA CONRAD de BEHAR	28.812
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|6|87	MAURICIO ROSENFELD	28.819
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|6|87	MARTINIANO ANGEL MACHADO	4.991
2	4	Martín Alejandro Christello	16|6|87	REIMUNDO ELIAS ALBRECHT	4.959
3	6	Alberto Ugarte	16|6|87	AGUSTINA PIETRA	4.950
3	6	Alberto Ugarte	13|3|87	CARBAJAL, MARIA ADA	4.965
3	6	Alberto Ugarte	15|6|87	ESTHER ESQUENAZI	4.977
4	8	María del Carmen Aguirre	17|6|87	ASUNCION CARBALLO de HAZZAN	4.945
4	8	María del Carmen Aguirre	28|5|87	HERNANDEZ, CELESTINO y HERNANDEZ, HUGO JORGE	4.964
4	8	María del Carmen Aguirre	16|6|87	EDMUNDO IBAN ALONSO	28.883
5	9	María Celia García Zubillaga	16|6|87	SAUL ANTONIO DE LORENZO	28.816
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4|6|87	BLAS LUGLI	28.826
6	12	Juan Luis Arito	15|5|87	BACCA de MEREA ADELA ANGELA y MEREA de RIMOLDI MARIA ELENA	4.970
6	12	Juan Luis Arito	16|6|87	MARTHA LEONOR SACCHI de PICO	4.986
6	12	Juan Luis Arito	5|3|87	LEOPOLDO LUCIANO RIVIERE	28.797
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|6|87	GUILLERMO ARTURO FRIAS	4.942
9	17	Ernesto Lucchelli	15|6|87	ENRIQUE MANUEL CACCIAVILLANI	4.992
9	18	Ernesto D. Julián	11|6|87	EMILIA ANUR JORGE de SAENZ	4.969
10	19	Fernando M. Racimo	11|6|87	OSVALDO ALBERTO ROBALDO	4.957
10	20	Marcela Eiff	18|6|87	LUIS BENJAMIN RIESE	4.976
11	21	Julio Campos	16|3|87	LUIS TIBURCIO JUAREZ	4.933
11	22	José M. Irigaray	17|6|87	MARIA SLAVIN Vda. de FINKELBERG	4.960
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|6|87	FRANCISCO CARLOS RUSCONI	4.956
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|6|87	ADELINA VERDE e ISMAEL TOMAS BEDRIÑAN	4.984
12	24	Ezequiel E. Goitía	17|3|87	DOMINGO OTTONE	4.953
12	24	Ezequiel E. Goitía	16|6|87	CARMEN DE LA MATA de LEGASPI	4.962
12	24	Ezequiel E. Goitía	12|6|87	ALBERTO AGUSTIN SANTARELLI	4.978
12	24	Ezequiel E. Goitía	22|5|87	SILVIA ESTHER RUIZ o SILVIA ESTHER RUIZ de SANCHEZ	4.979
13	25	Gustavo Pedro Torrent	4|[illegible]|87	LAPORTE ALEJANDRO FELIPE	4.933
13	25	Avelino Rolón (h)	12|6|87	CARLOS EDUARDO MOCORREA	28.903
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11|6|87	ANGELA RONDINELLA de RADICE	28.795
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16|6|87	MARIO OSCAR MORALES	28.893
14	27	Patricia E. Castro	17|3|87	ARTIGAS SUAREZ DE GIOVANNI	4.947
14	27	Patricia E. Castro	16|6|87	PABLO JOSE BASTITTA	28.949
14	28	Guillermo C. Mercado	10|6|87	PETRONA FERREYRA de BOCHICHIO y JOSE MARIA BACHICIO	4.948
15	30	Ester Riesel	8|6|87	VICTORINA DE LA PARTE de GUTIERREZ	28.856
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|6|87	NICOLAS MARIO JOSE SERBO	4.955
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|6|87	GUMERSINDO PENAS	4.981
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|6|87	EVANGELINA LOPEZ de PENAS	4.982
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12|6|87	RAMONA ROMANO de MUNIZZA y CARLOS ALBERTO ORLANDO MUNIZZA	4.990
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|6|87	ROBERTO HERNAN GONZALEZ PIAT	4.961
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13|6|87	MARIA DEL PILAR CASTRO PEREZ de OLIVERO	4.972
17	34	Stella Maris Etchepare	18|3|87	JOSE MANEL GONZALEZ	4.966
17	34	Stella Maris Etchepare	11|6|87	RAUL LUCAS ALTAMIRANO o ALTAMIRANO CASTRO	4.967
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|3|87	LORENZO MANGIALARDI	4.944
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|6|87	SEVERO AGUILERA y PETRONILA RODRIGUEZ de AGUILERA	28.822
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|3|87	PATAT, OSCAR HORACIO	4.952
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|6|87	CORINA FELISA MARENGO de OSSORIO	28.865
20	40	Celia Angeles Pérez	3|6|87	ORLANDO SUPINI	28.809
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|3|87	EMILIA SABBATELLA Vda. de VILO	4.989
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|3|87	MARIA LUISA LAVIA Vda. de LAVIA	28.911
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|6|87	ROSA LINDA CILLIS de EVOLO	4.973
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|6|87	AMANDA PEREZ Vda. de NESSI	28.917
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|6|87	JOSE SALVADOR ZULOAGA y CARLOTA DOLORES CABRAL de ZULOAGA o CARLOTA CÁBRAL DIAZ OLAZABAL o CARLOTA CABRAL	4.951
23	45	Ana M. Beneventano	4|6|87	GERONIMO SABATINO CIRELLI	4.988
23	46	Félix G. de Igarzábal	16|6|87	MARIO BARBERO	4.987
24	48	Rubén H. Malatesta	18|6|87	VICTOR JOSE GENONI	28.815
25	50	María Eugenia Giraudy	15|6|87	LUIS CAPURRO	4.985
27	54	Juan Manuel Converset	12|6|87	LORENZO PALOMARES	28.799
28	55	Ricardo Li Rosi	18|5|87	MARIA ROSA GOROSITO de TIBALDI	4.949
28	56	Daniel Rubén Tachella	9|6|87	NELIDA ELSA SAMBUCETTI de RODRIGUEZ	4.954
28	56	Daniel Rubén Tachella	20|5|87	ABRAHAM SALTZSMAN	4.968
29	57	Vilma G. Greco	12|6|87	ROSA AMELIA DI TOMASO de DE LUCA	4.943
29	57	Vilma G. Greco	15|6|87	JULIA IGLESIAS de SOBRADO y JOSEFINA SOBRADO de BUSTOS	4.958
29	57	Vilma G. Greco	11|6|87	FERNANDA DE LA CALLE de VILLAR	28.900

e. 7|7 Nº 109 v. 10|7|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 cita y emplaza a CARLOS ALBERTO FERREYRA y a GRINO Y CIA. en autos: Terranova, Luis c|Grino y Cia. S.A.C.I.F. y otros s|Cobro de Pesos, con el fin de que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos en el plazo de diez días bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 16,20 — e. 7|7 Nº 5.397 v. 8|7|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita a los herederos de SANTOS PERRONE, con el fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda dentro de los 10 días, en autos: Castro, Américo c|Perrone, Santos s|Sumario, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente en juicio.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 12,60 — e. 7|7 Nº 30.425 v. 8|7|87

Nº 26

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 cita a ARMANDO ANTONIO AMANTE y JULIO CESAR RAMOS para que dentro de diez días comparezcan a estar a derecho en autos: Aguerret Gerardo Oscar c|Amante Armando A. y otro s|Desalojo y contestar demanda bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente y defienda.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 16,20 — e. 7|7 Nº 5.401 v. 8|7|87

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, en autos: Longo Norberto J. c|Masarelia, Rosa y otros s|Cobro Ejecutivo Alquileres, cita a los codemandados FERMINA IBAÑEZ DE SOLOHAGA y RAMON ANTONIO SOLOHAGA, con el fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1987. Raquel Brandán Aráez secretaria.

A 16,20 — e. 7|7 Nº 30.328 v. 8|7|87

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	1	Luis Fernando Charró	23|6|87	CARMELO ANTONIO MAZZEO (L.E. 4.392.546)	3	Inf. Art. 302 del C.P.
1	1	Luis Fernando Charró	19|6|87	MAGALI MAGGE FERRERAS	3	Inf. Art. 302 del C.P.
1	1	Luis Fernando Charró	22|6|87	JORGE AQUILES LIZANA MATTA	3	Inf. Art. 302 del C.P.
2	4	Guillermo Tiscornia	19|6|87	JORGE LUIS RICARDINI	3	Inf. Art. 302 del C.P.
2	4	Guillermo Tiscornia	17|6|87	FELIX ARTURO CALDERON (L.E. 13.102.484)	3	Inf. Art. 302 del C.P.
3	5	Luisa C. Albamonte	19|6|87	MARIA ELENA RODRIGUEZ	3	Inf. Art. 302 del C.P.
4	8	Alberto D. Pennetta	11|6|87	SAMUEL MERKIN	3	Presunta infracción al régimen cambiario
4	8	Alberto D. Pennetta	11|6|87	SAMUEL MERKIN	3	Nº 7.755 - Infracción al régimen cambiario

e. 7|7 Nº 26 v. 7|7|87

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
3	108	Alejandro Esmoris	29|5|87	ALEJANDRO DANIEL BLANCH FLOWER	3	Defraudación
3	110	Daniel Bladimiro Febel	18|6|87	CARLOS ARMANDO SANCHEZ	3	Robo
3	110	Daniel Bladimiro Febel	18|6|87	LASALVIA, JUAN CARLOS	3	Nº 43.910 - Extorsión y est. reiteradas
3	110	Daniel Bladimiro Febel	23|6|87	JARA CAMPUZANO, ENSO	3	Nº 43.183 - Robo
5	114	Jorge Iglesias	12|6|87	JULIO RAUL SUAREZ	3	Delito de tentativa de robo
5	114	Jorge Iglesias	8|6|87	OBDULIO CESAR VERA	3	Hurto y falsificación de cheque
5	116	José Luis Puricelli	25|6|87	JOSE LUIS RODRIGUEZ	3	Homicidio Art. 80 inciso 6º Cód. Penal Sumario 44.058
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	4|6|87	JORGE OSCAR LERNER	3	Defraudación
8	123	Gustavo Martín Iglesias	15|6|87	MIGUEL ANGEL AMIN	3	Sumario Nº 32.136 - Infrac Ley 20.771
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	15|6|87	FABIAN JACOBSEN	3	Robo
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	11|6|87	ALEJANDRO LIONEL GERMAN	5	Hurto de automotor
13	138	Alicia Noemí Martín	9|6|87	JORGE MERANDE	3	Nº 21.438 - Estafa y hurto
16	147	Adriana Laura Leiras	17|6|87	MARIA SUSANA AGÜERO	3	Hurto
21	165	Elena do Pico Farrel	22|6|87	EDUARDO CARLOS GONZALEZ	3	Estafa
21	165	Elena do Pico Farrel	11|6|87	JUAN ANGEL CORREA	3	Estafa - Sumario Nº 22.700
23	158	Eduardo C. Marina	18|6|87	JUAN CARLOS PEDERNERA	3	Estafa
23	158	Eduardo C. Marina	18|6|87	VALENTIN SAUL KRASNOBRODA	3	Estafa
26	134	María Laura Garrigos	8|6|87	MIGUEL FERNANDO MONJO	3	Robo y lesiones
26	134	María Laura Garrigos	17|6|87	TOMAS JUAREZ	3	Robo y abuso deshonesto
28	142	Julio Marcelo Lucini	15|6|87	SALVADOR MIGUEL COSCO	3	Quiebra fraudulenta
28	142	Julio Marcelo Lucini	15|6|87	ALBERTO ADRAGNA	3	Quiebra fraudulenta
28	142	Julio Marcelo Lucini	15|6|87	EDGARDO AUGUSTO BORRONI	3	Quiebra fraudulenta
31	115	Graciela A. Gils Carbó	11|5|87	YOUNG HI CHUNG DE BAE	3	Malversación de caudales públicos
33	170	Silvia M. Sassano	9|6|87	ENRIQUE ALVAREZ RODRIGUEZ	3	Robo en grado de tentativa

e. 7|7 Nº 25 v. 7|7|87

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer cita a GONZALEZ de NOBIL, MARTA, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|González de Nobil, M. s|Ejecución Fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que la represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º 3er. párrafo, CPCCN, Ley 22.434).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y el diario El Municipio de Lanús.

La Plata, 26 de mayo de 1987. — Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.439 v. 7|7|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer, cita a GARCIA, JOSE CARLOS, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|García, José Carlos s|C. Ejecutivo" dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN Ley 22.434).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y el diario El Sol de Quilmes.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.440 v. 7|7|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer, cita a DAVID, JUAN para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|David, Juan s|Cobro Ejecutivo", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, Ley 22.434).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y el diario El Sol de Quilmes.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.441 v. 7|7|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer, cita a PEREZ, CARLOS CORNELIO, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Pérez, Carlos C. s|Cobro Ejecutivo", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, Ley 22.434).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y el diario El Pregón de Lanús.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.442 v. 7|7|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer, cita a PEDRO COSENZA, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría número 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Cosenza, P. s|Ejec. Fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, Ley 22.434).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Calle, de Avellaneda.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.443 v. 7|7|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer, cita a TINO, MARIO REINALDO, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Tino, Mario Reinaldo s|C. Ejecutivo" dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN Ley 22.434).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y el diario El Pregón de Lanús.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.444 v. 7|7|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer, cita a JUAN BAUTISTA JAIMEZ, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina (A.N.A.) c| Jaimez, Juan B. s|Ejec. Fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, Ley 22.434).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires(Boletín Judicial).

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.445 v. 7|7|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer, cita a VIAL EQUIPOS S.A.C.I.F.I. y JOSE LUIS COLOMBO, para que comparezcan al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Vial Equipos S.A. C.I.F.I. y José Luis Colombo", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que los represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, Ley 22.434).

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, 8 de junio de 1987. — Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.446 v. 7|7|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo O. Ferrer, cita a GUATTA, CARLOS BRUNO, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Guatta, Carlos B. s|Ejecución Fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparescencia (Artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, Ley 22.434).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y diario Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, 27 de mayo de 1987. — Juan Pablo Augé, secretario.

e. 7|7 Nº 2.447 v. 7|7|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, Secretaría única, comunica por dos días en los autos caratulados CONSORCIO SARMIENTO 1173|75 c|HOFMAN, PABLO y otra s|ejecutivo, expediente número 153.558 que el martillero Julio Roca, rematará el día 18 de agosto de 1987 a las 17 horas, en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 1173|75 Unidad Funcional Nº 12 de la Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14. — Sección: 5. — Manzana: 53. — Parcela: 22. — Superficie propia: 63,27 m2. — Porcentual: 6,09 % según constancias de títulos de fs. 107|118. — La unidad consta de tres ambientes, baño y cocina y se encuentra ocupada según constancia de autos. — Deudas: Municipales fs. 89: ₳ 5,009. — O. S. N. fs. 84|87: ₳ 701,65. — Expensas comunes fs. 132, 176 y 239: ₳ 790,03, todas sujetas a actualización y recargos. — Valuación fiscal fs. 147: ₳ 3.916.13, todas sujetas a actualización y recargos. — Base: ₳ 2.610,74; 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o|oo. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — El inmueble se visita los días 13 y 14 de agosto de 1987 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

₳ 43,20 e. 7|7 Nº 5.394 v. 8|7|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, comunica por un día, en el juicio: EXPTE. 11.470-AGUI-

LAR GLADIS MABEL c|ARTES GRAFICAS DEL RETIRO S. R. L. s|quiebra, que el martillero público designado de oficio don Herman Blitz Katz, rematará el día 7 de julio de 1987, a las 15 horas, en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, una radio portátil marca Indumac s|Nº. — Una escalera de madera de 20 escalones. — Una estufa a garrafa marca Simplex sin garrafa; en el estado en que se encuentran y que serán exhibidos en el domicilio sito en Tejedor 745, Capital Federal, constituido por su depositaria judicial señora Gladys Mabel Aguilar, de lunes a viernes de 11 a 12 horas. — Venta sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — Seña: 30%. — Todo en dinero efectivo. — Entrega sujeta a la aprobación judicial. — El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital Federal.

Luis Torello, secretario.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. —

₳ 12,60 e. 7|7 Nº 30.436 v. 7|7|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACONCAGUA
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio de 1987 a las 11 horas, en la sede social de la Compañía, calle Lavalle 348, para tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el libro de asistencia y el acta de la asamblea.

2º Aumento del capital social al quíntuplo, con relación al establecido en la asamblea general extraordinaria del 24 de octubre de 1986 y a las resultas de la aprobación por las autoridades de contralor de lo allí decidido.

El Directorio

₳ 63 e.7|7 Nº 30.306 v.14|7|87

ACONCAGUA
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio de 1987 a las 12 horas, en la sede social de la Compañía, calle Lavalle 348, para tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el libro de asistencia y el acta de la asamblea.

2º Consideración de autorizar el uso de la denominación de la Sociedad con relación a la formación de una sociedad anónima para operar en seguros de retiro, conforme lo previsto por el artículo 5º; inciso b) de la Resolución Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, previa ratificación de lo decidido por el Directorio en este aspecto.

3º Consideración de la reforma de estatutos que el presidente de la sociedad habrá de presentar.

El Directorio

₳ 85,50 e.7|7 Nº 30.307 v.14|7|87

AÑATUYA
Sociedad Anónima
de Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea gral. ordinaria para el día 29 de julio de 1987, a las 15 horas, en el local de la calle Suipacha 871; 3º piso; Oficina 6; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre las causas que originaron convocatoria de la asamblea fuera de término.

2º Consideración documentos que prescribe el artículo 234 de la ley Número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1987.

3º Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio. Liberación del margen que prescribe el artículo 261 de la ley Nº 19 550.

4º Ratificación del procedimiento seguido para cubrir el cargo por renuncia de uno de los miembros del directorio.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Designación del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 67,50 e.7|7 Nº 30.462 v.14|7|87

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE HUGHES TOOL
Casilla de Correo 58
Escobar
Comunicado a los Asociados

CONVOCATORIA

La Asociación de Empleados de Hughes Tool, informa a sus asociados que el día 31 de julio de 1987; a las 15 horas, se realizará en su sede de la calle Esmeralda 130; 10 piso, Capital Federal, la asamblea ordinaria anual, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para refrendar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general del ejercicio Nº 15; cerrado al 31 de marzo de 1987.

3º Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva que finalizan su mandato:

1 presidente en reemplazo de Carlos Wilson (por renuncia)

1 Tesorero en reemplazo de Alberto Bernardini.

1 Vocal titular en reemplazo de Osmar Petrate.

1 Vocal titular en reemplazo de Lydia Yrigoyen.

1 Vocal titular en reemplazo de Eduardo Arietti.

1 Vocal titular en reemplazo de Juan Carlos Giannini.

1 Vocal suplente en reemplazo de Néstor Maldonado.

Se ruega a los señores asociados su asistencia puntual a la asamblea.

Alberto Berardini, Presidente. — Juan C. Strua, Secretario.

₳ 12,60 e.7|7 Nº 30.445 v.7|7|87

ASOCIACION MUTUAL STELLA MARIS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por El Art. 31 del Estatuto Social, se convoca a las señoras socias a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de agosto de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Güemes 3758, piso 1º A, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.

2º Consideración de la autorización al Consejo Directivo, para la emisión de un Bono con destino a los Servicios Mutuales de la Asociación.

3º Designación de dos (2) socios para la firma del Acta de la Asamblea

El Consejo Directivo

₳ 6.93 e. 7|7 Nº 30.358 v. 7|7|87

ASOCIACION MUTUAL VETERANOS DEL CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva dando cumplimiento al Art. 79 Estatutario de la Asociación, resolvió convocar a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, acto que se realizará el día sábado 15 de agosto de 1987 a las 18.30 horas, en la Sede Social del Club Atlético Huracán. Avda. Caseros 3159, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta respectiva.

2º Modificación de los Estatutos. Disposiciones Reglamentarias Artículo Nº 90

El Quórum para sesionar será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar Treinta minutos después de la fijada en la Convocatoria, con el número de socios presentes.

Alberto a Crotti, presidente — Hedo Rondani, secretario.

₳ 9,45 e. 7|7 Nº 30.401 v. 7|7|87

"B"

BUXTON
S.A.C.I.F. e I

63ª ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social sito en la calle Suipacha 1380. 2º piso Capital Federal, el día 27 de julio de 1987 a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio social Nº 63 cerrado el 31 de marzo de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º Destino de los resultados no asignados.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio por ₳ 133.539,05 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987, el cual arrojó quebrantos.

5º Consideración de los onorarios de la Comisión Fiscalizadora.

6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

7º Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º Designación del Contador Certificante para el Ejercicio Nº 64 y fijación de su remuneración así como la remuneración del Contador Certificante del Balance correspondiente al Ejercicio Nº 63.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y, aquellos que tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores tendrán que remitir certificado de depósito, en la sede social sita en la calle Suipaca 1380, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 21 de julio de 1987 inclusive.

El Directorio

₳ 130,50 e. 7|7 Nº 30.303 v. 14|7|87

"C"

CASTAGNINO
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de julio de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Paraguay 1225, 2º piso; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por la cual se convoca fuera de término la Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º Consideración de los documentos del Art. 234. inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 18º ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre del año 1986.

4º Determinación de la retribución a los miembros del directorio (Art. 261, ley 19.550). y aprobación de la gestión del Directorio.

5º Consideración del resultado del ejercicio.

6º Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 63 e. 7|7 Nº 30.418 v. 14|7|87

C. ITOH & CO. (ARGENTINA)
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera,
Inmobiliaria y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1987, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Suipacha 1111; piso 19; Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987.

2º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 punto 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º Consideración de la remuneración de los directores en cumplimiento de lo establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

4º Determinación del número de directores y elección de los que resulten necesarios para completar dicho número.

5º Designación de síndicos, titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

₳ 81 e. 7|7 Nº 30.413 v. 14|7|87

CONSTRUCTORA BONYCAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 31 de julio de 1987, a las 18 horas, en la Avda. Córdoba 1247, 3º piso, oficina E de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y emisión de acciones.

2º Modificación del Estatuto Social.

El Directorio.

En caso de no poder celebrarse la Asamblea por falta de quórum, convócase a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 31 de julio de 1987, a las 19.30 horas, en el mismo lugar y con el mismo Orden del Día, de conformidad con la autorización que confiere el Art. 10 del Estatuto Social para convocarlas simultáneamente.

₳ 63 e. 7|7 Nº 30.395 v. 14|7|87

"I"

IGGAM
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas (Ley 19.550, art. 234), para el día 29 de julio de 1987, a las 11 horas, en la sede social Defensa 1220, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Ley Nº 19.550, art. 234, inc. 1º) del ejercicio cerrado el 31|3|87 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).

3º Consideración de la propuesta del Directorio de pasar las pérdidas a nuevo ejercicio.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio (₳ 205.646,59) correspondientes al ejercicio finalizado el 31|3|87 el cual arrojó quebrantos.

5º Aumento de capital social a la suma de v|n. ₳ 2.500.000 y consideración de la propuesta del Directorio de emisión de v|n. ₳ 1.500.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una, para ser ofrecidas en suscripción, a la par y al contado, con derecho a dividendo desde el 1º de abril de 1987.

6º Fijación número de directores, su elección y honorarios.

7º Elección Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y fijación de su honorario.

8º Elección contador certificante y su remuneración.

El Directorio.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 105 de la Res. Nº 110 de la C.N.V., aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán acompañar certificado de depósito de las mismas, de lunes a viernes de 10 a 17.30 horas, hasta el día 23 de julio de 1987 inclusive.

₳ 117 e. 7|7 Nº 30.444 v. 14|7|87

"J"

JUAN PARAVICINI & CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de julio de 1987 a las 20 horas en el local social, calle Vera 559; Capital; subsidiariamente; en caso de no existir quórum legal se procederá en 2º convocatoria para las 21 horas realizándose la asamblea con los accionistas presentes —art. 243 Ley 19.550—, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación referida al Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el día 31 de diciembre de 1986 y razones por la que se efectúa fuera de término.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar honorarios del Directorio y la compensación extraordinaria para los directores que desempeñan cargos ejecutivos.

4º Elección de Directorio. Fijación de su número. Un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente. Sus honorarios.

6º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 81 e. 7|7 Nº 30.365 v. 14|7|87

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL
S.C.A.
Número de Registro: 10.196

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios comanditados y socios comanditarios, para el día 16 de julio de 1987, a las 10 horas, en la calle Posadas 1612, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga de la duración de la sociedad.

2º Aumento del capital social.

3º Reforma de los estatutos, adaptándolos a las disposiciones de la Ley 19.550 y 22.903.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado.

₳ 54 e. 7|7 Nº 30.308 v. 14|7|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

Los que suscriben, Ana María Carlota Blenner y Horacio Gabriel Rodríguez, integrantes de la sociedad de hecho con Impuesto sobre los Ingresos Brutos Nº

696405-02, comunica que: Ana María Carlota Blenner transfiere libre de toda deuda y gravamen a favor de Horacio Gabriel Rodríguez el local sito en la calle AV. FRANCISCO BEIRO 4515, P.B., de la Capital Federal, en carácter de: Consultorio veterinario y depósito y venta de animales vivos. — Reclamos de ley y domicilio de ambas partes en el domicilio mencionado.

A 40,50 e. 7/7 Nº 30.472 v. 14/7/87

Se comunica al comercio en general que el señor Luis Alberto Giménez vende su negocio de bar, restaurante y confitería sito en calle AVDA. DEL LIBERTADOR 8360, de esta Capital Federal, al señor Jesús Iglesias. — Oposiciones de ley en calle Talcahuano 768, 3º 12, Capital Federal.

A 18. e. 7/7 Nº 30.329 v. 14/7/87

Se comunica que el señor Norberto Schmidt transfiere su local ubicado en la calle AV. DIAZ VELEZ 5293/97/99, esquina HIDALGO 913/15 - LOCAL Nº 7, habilitado bajo el rubro de comercio minorista: venta de productos de abasto: carnicería, al señor Roberto Abdala Ahmed. — Reclamos de ley mismo local.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.337 v. 14/7/87

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Alsina 1760, 6to. piso, Cap., avisan que Adriana Mabel Espósito vende a Julio Aníbal Polezzeli negocio de panadería, fábrica de masas, venta de helados, envasados, elaboración y venta de empareddados, sito en la AVDA. GAONA Nros. 3165/67. Capital, domicilio parte. — Reclamos ley, n/oficinas.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.457 v. 14/7/87

Atilio José Laviano, martillero público, avisa que los señores Bottaro Guillermo Horacio y Miguel Angel Liberti le venden a la señora Delia Asunción López de Oskanian el negocio de venta de perfumería, limpieza, tocador, librería, fantasías, marroquinería, ropa y bazar, sito en la AVENIDA PEDRO GOYENA 1700, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, sito en la Avenida Rivadavia 8454 de Capital Federal.

A 36. e. 7/7 Nº 30.325 v. 14/7/87

"B"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Martillero Público, Alsina 1760, 6º piso. Capital, avisan que Juan Carlos Romar vende a Consuelo González negocio de elaboración y venta de emparedados, postres, masas, churros, despacho de pan, facturas, comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2238, planta baja y entrepiso, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

A 27,— e. 7/7 Nº 30.460 v. 14/7/87

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora Mat. 43, avisa que: Juan Angel Patiño vende: servicio: restaurante, parrilla, pizzería, café, bar, casa de lunch, comidas para llevar, sito en BRAVARD 1170, planta baja, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal, a José Dardo Rodríguez — Constituyen domicilio las partes en n/of., Avenida Gaona 2350. Capital. — Se reciben oposiciones de ley.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.337 v. 14/7/87

"C"

Cerisola & Cía., Daniel Norberto Cerisola, Corredor Público, Alsina 1760, 6º piso Capital, avisan que Luis Ramón Tomé vende a Ariel Carlos Guzzetti negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, venta de bebidas en general envasadas y despacho de pan, sito en la calle CARABOBO 316, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.459 v. 14/7/87

Se avisa que Edgardo Leonardo Nitti, transfiere el fondo de comercio de su local de calle CARACAS 1059/61, cuyo rubro es: Depósito de papel nuevo (hasta 200 m) cúbicos de existencia (volumen real, taller de corte; a Ryu Myung Hyun. — Reclamos de ley en el local.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.343 v. 14/7/87

"D"

Jorge Kevicky, Martillero Público, con oficina en Carlos Calvo 4048, Capital, avisa que Héctor Arnaldo Goldaraz, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida, sito en la calle DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 854. Capital, a Catalina Kevicky de Laci. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, en Carlos Calvo 4048, Cap.

A 18,— e. 7/7 Nº 30.443 v. 14/7/87

"G"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Martillero Público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Adriana Beatriz Tennen vende a Carolina Arrojo negocio de comercio minorista: despacho de pan, sito en la calle GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 4851, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.454 v. 14/7/87

"J"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, Corredor Público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Julio Aníbal Polezzeli vende a Lino Ramón Martínez negocio de panadería, elaboración de pan, galletitas masas y similares, sito en la calle JOSE LEON CABEZON 3449/53, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.455 v. 14/7/87

"L"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 252, 7º A, T.E. 49-4789, avisa: Que la señora Pilar Nantes de Del Pesce, vende al señor Raúl Palenque, el negocio del ramo de café, bar (203603), cas de lunch (203602), despacho de bebidas (202004), con depósito complementario, sito en esta ciudad, calle LAPRIDA 2102 esquina JUAN MARIA GUTIERREZ 2605, planta baja y sótano, sus domicilios. — Reclamos ley, mis oficinas.

A 31,50 e. 7/7 Nº 30.440 v. 14/7/87

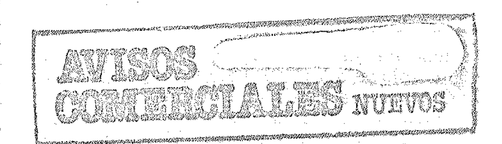
"P"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Benjamín Abad Crespo vende a José Abajo, negocio de hotel, PERU 247, piso 2º, departamento D, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.424 v. 14/7/87

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Benjamín Abad Crespo vende a José Abajo, negocio de hotel alojamiento, PERU 247, piso 3º, departamento F, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 7/7 Nº 30.426 v. 14/7/87



AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AHORRAR
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 22 realizado el día 29 de junio de 1987.

Grupo D-001 Cont. Nº 2752 Orden Nº 60 Modalidad Sorteo. — Grupo D-002 Cont. Nº 4143 Orden Nº 70 Modalidad Sorteo. — Grupo D-002 Cont. Nº 2460 Orden Nº 05 Modalidad Licitación. — Grupo D-002 Cont. Nº 3082 Orden Nº 53 Modalidad Licitación. — Grupo D-003 Cont. Nº 4030 Orden Nº 60 Modalidad Sorteo. — Grupo D-003 Cont. Nº 3780 Orden Nº 45 Modalidad Licitación. — Grupo D-004 Cont. Nº 5360 Orden Nº 60 Modalidad Sorteo. — Grupo D-005 Cont. Nº 2616 Orden Nº 60 Modalidad Sorteo. — Grupo D-005 Cont. Nº 2619 Orden Nº 63 Modalidad Licitación. — Grupo D-007 Cont. Nº 5416 Orden Nº 60 Modalidad Sorteo. — Grupo D-008 Cont. Nº 5791 Orden Nº 60 Modalidad Sorteo. — Grupo D-009 Cont. Nº 1553 Orden Nº 68 Modalidad Sorteo. — Grupo D-009 Cont. Nº 6506 Orden Nº 44 Modalidad Licitación. — Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud-Contrato de Adhesión.

El Presidente

A 15,30 e. 7/7 Nº 30.471 v. 7/7/87

ANTIFONA
S. A.

Por Asamblea del 26/4/87 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1986/87, es la siguiente: Presidente: Dr. Enrique Constantino Peláez. — Vicepresidente: Sr. Eduardo Andrés Widderson, y Directores: Sr. Jorge Juan Bautista Corti Maderna, Srta. Claudia María Jacobi y Dr. Julio César Stefanoni García.

El Presidente

A 5,40 e. 7/7 Nº 30.465 v. 7/7/87

"B"

BROWN BOVERI SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día: Que por escritura Nº 206, otorgada ante el Escribano Alejandro N. Roca el 26/5/87: 1) La sociedad otorgó Poder Especial a favor de los señores Hermann Alfred Spiegelberg, Rodolfo Juan Braun, Pedro Alberto Balaguer y Carlos Alberto Catena y 2) Otorgó Poder Especial a favor de los señores Hermann Alfred Spiegelberg, Rodolfo Juan Braun y Pedro Alberto Balaguer.

El Escribano

A 6,30 e. 7/7 Nº 30.339 v. 7/7/87

"C"

CARBORUNDUM
S.A.I. y C.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que estará a su disposición a partir del 1º/7/87 el dividendo en especie, votado por la asamblea ordinaria de accionistas del 29 de mayo de 1987, correspondiente a utilidades del ejercicio social cerrado el 31/12/86. — Los pagos se efectuarán contra presentación de los nuevos títulos accionarios para cancelar el cupón Nº 13, en la sede social, Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal en el horario de 14 a 16 horas.

El Directorio

A 40,50 e. 7/7 Nº 30.446 v. 14/7/87

CROYDON
S. A.

Se hace saber que Croydon S.A. por acta de Asamblea del 11/6/87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Lucio Jorge Magliano. — Directora Suplente: María Graciette Do Carmo Mendonça.

El Escribano

A 1,80 e. 7/7 Nº 30.363 v. 7/7/87

CASALET
S. A.

Comunícase que Casalet S.A. por Acta de Asamblea del 8/6/87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Andrea Mariel Cirulli. — Director Suplente: Felipe Santiago Lazarte.

El Escribano

A 1,80 e. 7/7 Nº 30.382 v. 7/7/87

"D"

DHICANN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera

Hace saber que por escritura del 12 de junio de 1987, al Folio 423 del Registro 510, ante el Escribano Hilel Rubinson, se eleva a escritura pública el acta de Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 16 de mayo de 1987, que aumenta el capital social dentro del quíntuplo, de la suma de A 1.000.000 a la suma de A 1.500.000 mediante capitalización parcial de saldo de revalúo contable Ley 19.742, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un austral cada una y un voto por acción.

El Escribano

A 9,90 e. 7/7 Nº 30.404 v. 7/7/87

"E"

EPPELIN
S. A.

Se hace saber que Eppelin S.A. por acta del 2/4/87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Matinhos. — Directora Suplente: Rocío Mirta Caballero.

El Escribano

A 1,80 e. 7/7 Nº 30.381 v. 7/7/87

"G"

GERLACH-CAMPBELL CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Constructora y Comercial

Se hace saber por un día que por escritura Nº 118 de fecha 23 de abril de 1986 y Nº 418 de fecha 29 de diciembre de 1986 y acta de Directorio Nº 177 de fecha 12 de marzo de 1980 se confirió un Poder Especial a favor de los Señores: Miguel Luis Puigdevall con D. N. I. Nº 4.405.969 y Carlos Enrique Boniver.

La Sociedad

A 5,40 e. 7/7 Nº 30.366 v. 7/7/87

GRACIO CONSTRUCTORA
Sociedad Anónima

Comunica por un día que por Asamblea Unánime del 6/3/87 y escritura pública del 9/3/87 se resolvió disolver la sociedad por decisión unánime de los socios y nombrar liquidador al socio Gracio Giloni.

La Sociedad

A 3,60 e. 7/7 Nº 30.335 v. 7/7/87

"H"

HARENGUS
S. A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria iniciada el 22 de marzo de 1987 y tras cuarto intermedio concluida el 13 de junio de 1987 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 15 de junio de 1987, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio así integrado: Presidente: Mario Fernando López Olaciregui. — Vicepresidente: Alejandro Pedro Bulgheroni. — Directores Titulares: Carlos Alberto Bulgheroni, Manuel Horacio Baña, Víctor Leonardo Devia y Manuel Gustavo Soria. — La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado

A 10,80 e. 7/7 Nº 30.476 v. 7/7/87

"I"

ICA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Hace saber por un día: Que por escritura Nº 209, pasada ante el escribano Carlos A. Roca el 28 de mayo de 1987: 1) Revocó el Poder General otorgado por escritura de fecha 18/6/1984, ante el Registro 1264 de esta Ciudad, folio 150 a favor de los señores Teodoro Prilo, Juan José Antonio Locho, Leonardo Venacur, Juan Carlos Kuperman y Nilda Carolina Puricelli. — 2) Revocó también sus ampliaciones otorgadas ante el mismo Registro por Escrituras del 2/12/1986, folio 221 y 10/3/1987 al folio 9. — 3) Otorga Poder General a favor de los señores: Teodoro Prilo, Juan José Antonio Lucho, Leonardo Vinacur, Juan Carlos Kuperman, Nilda Carolina Puricelli. — 4) Otorga Poder Especial a favor de Teodoro Prilo, Juan José Antonio Lucho, Leonardo Vinacur y Juan Carlos Kuperman.

El Escribano.

A 19,80 e. 7/7 Nº 30.338 v. 7/7/87

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Acta de Asamblea General Ordinaria 50, de fecha 30 de mayo de 1986, acta de Directorio 493, de fecha 30 de mayo de 1986, de la sociedad Imar Industria Metalúrgica Argentina Sociedad Anónima, inscripta el 16 de mayo de 1975, número 1111, folio 123, libro 83, Tomo A, de Estatutos Nacionales; constitución del nuevo Directorio de la Sociedad (Artículo 60 de la Ley Nº 19.550) como Presidenta es designada Manuela Regina Fetting. — Como Vicepresidente: Eduardo Fernando Jorge Louge. — Director Titular: Horacio Héctor Riccio y como Director Suplente: José María Rodríguez; éstos por dos años (2 años). — Como Síndico Titular a Luis María Zuretti y como Síndico Suplente a Mario Biondi (h.).

El Presidente.

A 10,80 e. 7/7 Nº 30.374 v. 7/7/87

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES
S. A. C. e I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20 de mayo de 1987 y posterior reunión de Directorio de igual fecha, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Señor Juan Mario Jarvis. — Vicepresidente: Señor Raúl Pablo Miguel César. — Secretario: Señor Ricardo Luis Peri; otros Directores Titulares: Eduardo O' Brien, Juan Ignacio Colmeiro, Aldo Guillermo Ancarola, Roque Lucio Basilio y Raúl Oscar Rodríguez Juarros. — Se designó a los Señores Leónidas Spilzinger y Ricardo Mario Rodríguez como Síndico Titular y Suplente, respectivamente.

El Autorizado.

A 9 e. 7/7 Nº 30.420 v. 7/7/87

"J"

JE JENJIS
S. A.

Se hace saber a los Señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 1987 se aprobó el Aumento del Capital a la suma de 193.612 australes, mediante la emisión de 183.112.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y valor nominal 0,001 austral cada una, con destino a la capitalización de los aportes irrevocables realizados por los Señores Accionistas por A 183.112.

El Directorio.

A 16,20 e. 7/7 Nº 30.422 v. 10/7/87

"K"

KENSIK
S. A.

Se hace saber que Kensik S. A. por acta del 8/6/87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Guillermo Amadeo. — Vicepresidente: Mario Juan Copello. — Director: Adolfo Germán Olivera. — Directora: Rosa Eugenia Salmona Petersen y Director Suplente: Eduardo José Antonio María Marques Iraola.

El Escribano.

A 3,60 e. 7/7 Nº 30.379 v. 7/7/87

"L"

LAGO ELECTRIC
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 3 de febrero de 1987 y Acta de Directores Nº 271 de fecha 3 de febrero de 1987, ha quedado formalizada la elección de Directores, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ingeniero César Antonio Villagra. — Vicepresidente: Elzio Rodolfo Vinco. — Director Titular: Licenciado Rubén Oscar Pérez. — Director Suplente: Licenciado Francisco Velázquez.

El Presidente.

A 7,20 e. 7|7 Nº 30.361 v. 7|7|87

LA FABRIL
Sociedad Anónima
Desmotadoras, Depósitos
y Warrants

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 22|5|87, se resolvió: I) Elevar el capital social de australes 4.500 a australes 7.200, y II) Disponer, a partir del 22|5|87: a) La conversión de las 4.500 acciones en circulación, en escriturales, y b) La emisión de 2.700 acciones ordinarias escriturales, de un voto y valor nominal austral 1 cada una, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º|1|87.

El Presidente.

A 6,30 e. 7|7 Nº 30.466 v. 7|7|87

LA FABRIL
Sociedad Anónima
Desmotadoras, Depósitos
y Warrants

Por asamblea del 22|5|87 y reunión de Directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1987, es la siguiente: presidente: Sr. Enrique Constantino Peláez; vicepresidente: señor Miguel Luciano Carou, y director: Sr. Juan Fetz.

El Presidente.

A 4,50 e. 7|7 Nº 30.467 v. 7|7|87

"M"

MOLLES
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial,
Industrial, Inmobiliaria
y Financiera

Conforme al art. 194 de la Ley 19.550, comunica a los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1984 aumentó su capital social en $a 119.980 representado por 119.980 acciones de valor nominal $a 1 cada una, ordinarias, al portador, de un voto cada una. El derecho de suscripción debe ejercerse en la sede social, calle San Martín 201, 5º piso, Capital Federal. La integración debe efectuarse en dinero en efectivo. El capital quedó fijado en $a 120.000.

El Presidente.

A 32,40 e. 7|7 Nº 30.419 v. 10|7|87

MUÑOZ
Sociedad Anónima

Hace saber por un día, conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 30|4|87 y reunión del Directorio del 4|5|87, el actual Directorio de la sociedad está compuesto así: presidente: Emilio F. Muñoz; vicepresidente: Andrés Peñalva Riba; secretario: Carlos A. Gassiebayle; directores titulares: Adrián Mana, José Gil Puisegut, Juan G. Insúa; suplentes: Ricardo Villarreal, Jorge Guimarey, Eduardo Villarreal. Comisión Fiscalizadora: síndicos titulares: Ernesto B. Raggio, Carlos Pérez Villa y Osvaldo A. Chaves; síndicos suplentes: Carlos García Vila, Marcos Diez y Ana María Artola. Todos los mandatos caducan el 30|4|88.

El Directorio.

A 10,80 e. 7|7 Nº 5.382 v. 7|7|87

MUÑOZ
Sociedad Anónima

Hace saber por un día, que en la reunión celebrada por el Directorio de "Muñoz Sociedad Anónima" con fecha 2|4|87, asentada en el Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la sociedad, bajo el Nº 709, a los folios 148 y 149, se trató y aceptó por unanimidad la renuncia al cargo de director de "Muñoz Sociedad Anónima" presentada por el doctor Jorge L. Sabaté.

El Directorio.

A 5,40 e. 7|7 Nº 5.383 v. 7|7|87

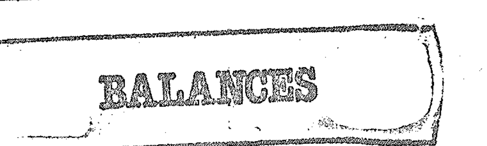
"P"

PARKER PEN ARG.
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 15 de mayo de 1987 y posterior reunión del Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: presidente: Jorge Lucio Pereyra; vicepresidente: Joaquín Bernardo Zúñiga; director: Omar Iglesias; director suplente: Antonio Blas Perellano.

El Apoderado.

A 7,20 e. 7|7 Nº 30.421 v. 7|7|87



ACLARACION

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

En la edición del 13 de mayo de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS	Por operac. en australes	Por operac. en moneda extranj.	Total
Donde dice:			
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.081.480)	—	(11.081.480)
Debe decir:			
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.081.480)	—	(1.081.480)

En el ANEXO H

Donde dice:

ALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Debe decir:
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

7 — EVOLUCION DE AJUSTE DEL CAPITAL

	31|12|84	31|12|85	31|12|86
Donde dice:			
— Revalúo Ley 19.742 y S.A.C. de otras Sociedades del Ejerc.	—	(5.306.391)	(4.357.715)
Debe decir:			
— Revalúo Ley 19.742 y S.A.C. de otras Sociedades del Ejerc.	—	(5.306.591)	(4.357.716)

10 — OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550

Donde dice:

Empresa	Tipo de Operación	Importe Total
Químico Estrella S.A.C.I. e I.		
	En Australes	
	Adelantos en Cta. Cte.	15.438
	En Moneda Extranjera	
	Cobranzas de Importación	130.175

Debe decir:

Empresa	Tipo de Operación	Importe Total
Químico Estrella S.A.C.I. e I.		
	En Australes	
	Adelantos en Cta. Cte.	5.438
	En Moneda Extranjera	
	Cobranzas de Importación	150.175

e. 7|7 Nº 16.276 v. 7|7|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19, Secretaría Nro. 37 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FLABIA CIOCIANO DE QUERCIA.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987. — Eduardo Muzzolese, secretario.

Este edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Eduardo Muzzolese, secretario.

A 5,75 e. 6|7 Nº 23.840 v. 8|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|5 al 15|5|87.

Nº 23

tancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, emplaza a JUAN BENITO MULLEADY, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "S.A. de Tenis Argentino c|Mulleady, Juan Benito s|Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Jorge L. Novo Villagra, Juez.

Buenos Aires, 22 de junio de 1987. — Ana M. Beneventano, secretaria.

A 16,20 e. 6|7 Nº 30.256 v. 7|7|87

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a OJEDA TOMAS y|o sus herederos a comparecer y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en autos: Inmobiliaria San José c|Ojeda Tomás s|Escrituración.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987.

Adriana C. de Frezza, secretaria.

A 18,90 — e. 3|7 Nº 5.289 v. 7|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica por el término de cinco días la quiebra de: "MAN MARKETING SERVICE S.A. (En formación) - MIGUEL ANGEL NAPOLI - RICARDO MORONI", síndico el contador Gregorio Konikoff, con domicilio constituido en la calle Maipú 509 piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de octubre de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de diciembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o a los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento art. 97, inc. 7. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 3|7 Nº 2.409 v. 10|7|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de PROMUND S.R.L., síndico Antonio Artusa, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 1250 piso 14 dpto. A, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de noviembre de 1987 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o a los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 3|7 Nº 2.410 v. 10|7|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por cinco días la quiebra de "HADIDIAN OSCAR ERNESTO", atento el resultado de la Junta de Acreedores celebrada el día 23|6|87. Síndico: Héctor Alberto Franco, con domicilio en la calle Cerrito 242, piso 2º dpto. 2, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de agosto de 1987. Fíjase el día 2 de octubre de 1987, como fecha en la cual el Sr. Síndico deberá presentar su informe. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 3|7 Nº 2.411 v. 10|7|87

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "LIANA SCA. Y FINAZZI CARLOS ALBERTO", síndico Héctor Edgardo Grun, con domicilio en Florida 274, piso 2, of. 21, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5|8|87 — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 9|10|87, a las 10 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o Finazzi Carlos Alberto, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (artículo 95 inc. 7 ley 19.551).

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 3|7 Nº 2.412 v. 10|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, hace saber en los autos: Serebrinsky Soli, Serebrinsky Alberto Julio, Serebrinsky Horacio Arturo Sociedad de Hecho s|Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 2 de junio de 1987, el concurso preventivo de SOLY SEREBRINSKY, ALBERTO SEREBRINSKY, HORACIO ARTURO SEREBRINSKY SOCIEDAD DE HECHO. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de los títulos justificativos de los mismos al síndico contador, Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal, hasta el día 28 de setiembre de 1987. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en R. Sáenz Peña 1211, 1er. piso, el día 2 de diciembre de 1987, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de junio de 1987.
Margarita R. Braga, secretaria.
A 81,- — e. 1º|7 Nº 29.786 v. 7|7|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 cita a PEDRO ALBERTO GALINDEZ, argentino, nacido el 5 de enero de 1941, hijo de Pastora Navarro, L. E. número 4.360.231 para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención y dar explicaciones en los términos del art. 91 de la ley 19.551 en los autos "Galíndez Pedro A. s|Pedido de Concurso por Banco Crédito Liniers S. A." bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.
A 18 e. 6|7 Nº 30.171 v. 7|7|87

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 - Secretaría Nº 6 notifica a LUIS ROBERTO AMDUR en autos "Banco Crédito Liners S. A. c| Amdur Luis R. y otra s|Ordinario", que S.S. proveyó: "Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Y Visto: No habiendo el accionado Luis Roberto Amdur comparecido, declaráselo rebelde en los términos del art. 59 del Cód. Proc. — Notifíquese. María L. Gómez Alonso Díaz Cordero".
Publíquese dos días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.
A 10,80 e. 6|7 Nº 30.172 v. 7|7|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura con fecha 27 de mayo de 1987 del concurso comercial preventivo de KALO... SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN FORMACION, con domicilio en Virrey Loreto 1710, piso 8º Dpto. B de Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Emilio Neubaum con domicilio en Pte. José E. Uriburu 411, piso 4º A de Capital Federal, teléfono 953-2406 y 93-7850, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación hasta el 4 de setiembre de 1987 en el domicilio de Pte. José E. Uriburu 411, piso 4º A de Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del Art. 35 Ley Nº 19.551 el 26 de octubre de 1987 y el señalado por el Art. 40 de la Ley 19.551 el 16 de noviembre de 1987. — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 7 de diciembre de 1987, a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del concordato, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1987.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
A 103.50 — e. 1º|7 Nº 29.761 v. 7|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "JOSE PIRILLO". — Síndico: Dr. Eduardo A. Bieule con domicilio en la calle Maipú 631, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos —en los términos del art. 33 - Ley 19.551— hasta el día 2 de setiembre de 1987 debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19. 551 los días 23 de setiembre y 15 de octubre del corriente año respectivamente. — Se intima al fallido par que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la Sindicatura los bienes, libros y papeles de comercio y|o cualquier tipo de documentación relacionada con su patrimonio. — Intímese asimismo a los terceros que tengan bienes del fallido a su disposición para que los pongan a disposición de la Sindicatura, en el término de cinco días, previniéndoseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, junio 23 de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
A 1º|7 Nº 2.391 v. 7|7|87

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 1987 se declaró la apertura del concurso preventivo de CLAUDIO FERNANDEZ INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Moreno 680 de la Capital Federal. — Se designó síndico al Ctdor. Alfredo Américo Iriondo, con domicilio en Lavalle 1430, piso 6to., of. "B" de la Capital Federal. — Se fijó plazo hasta el 18 de setiembre de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — Este presentará el informe del art. 35 de la ley concursal el 9 de octubre de 1987 y el del art. 40 L. C. el 2 de noviembre de 1987. — El día 23 de noviembre de 1987 a las 10 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de la Capital Federal o donde allí se indique.
Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.
A 81 e. 6|7 Nº 30.230 v. 13|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 9 comunica que la Junta de Acreedores de SOTAVENTO S. R. L. se celebrará el día 7 de setiembre de 1987 a las 10 horas en la sede del Juzgado y por cinco días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.
A 22,50 e. 6|7 Nº 30.297 v. 13|7|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por cinco días que en los autos caratulados: Menéndez, José s|Concurso Civil Liquidatorio (Expediente Nº 46.044), que con fecha 16 de junio de 1987 se resolvió decretar el concurso civil liquidatorio de JOSE MENENDEZ, con domicilio en Yerbal 3790 de Cap. Fed., designándose síndico al Dr. Guillermo Lozano, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, piso 2º. Hágase saber al fallido que en el término de 24 horas deberá dar cumplimiento a los recaudos previstos en los incisos 2) a 6) del artículo 1 de la Ley 19.551, debiendo en el mismo plazo hacer entrega de sus bienes al síndico. Se hace saber que quedan prohibidos los pagos al fallido los que serán ineficaces. Se ha fijado plazo hasta el día 31 de agosto de 1987, para que los acreedores presenten al síndico su pedido de verificación y títulos respectivos. Para la celebración de las juntas de acreedores se ha fijado el día 26 de octubre de 1987 a las 8.30 horas, siempre y cuando se haya presentado en término la propuesta de acuerdo resolutorio, la que se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado, Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de junio de 1987.
José María Fanti, secretario.
e. 2|7 Nº 2.402 v. 8|7|87

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: BERGER, CARLOS FEDERICO, habiendo resultado designado Síndico el Dr. Eduardo A. Teplitzchi, quien constituyó domicilio en Suipacha 921, 2º A, Capital Federal (teléfono 313-7266), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de octubre de 1987. — Señálase la audiencia del día 10 de diciembre de 1987, a las 9 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que los acreedores presentes, cualquiera fuere su número, votarán y considerará en el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímese al fallido a constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Arts. 93 y 95 de la ley concursal). — El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6|7 Nº 2.418 v. 13|7|87

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SANGIOVANNI, OSCAR habiendo resultado designado síndico el Contador José Manuel Abuchdid, con domicilio constituido en Tacuarí 119, 6º V Capital Federal (T.E. 38-7055); a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de octubre de 1987. — Señálase la audiencia del 9 de diciembre de 1987, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que considerarán y votarán los acreedores presentes, cualquiera fuere su número, el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, constituir domicilio en esta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización expresa de este Tribunal.
Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6|7 Nº 2.419 v. 13|7|87

El Juzgado Nacional de Comercio número 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BARBARELLA S.A., fijándose hasta el 11 de noviembre de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de los créditos ante el Síndico designado, Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, 3º piso, Capital. — Los informes de los artículos 35 y 40, Ley 19.551, se presentarán los días 3 y 28 de diciembre de 1987. — La Junta de acreedores se llevará a cabo el 16 de febrero de 1988, a las 8.30 horas, en Avenida Callao 635, 1º piso, Capital, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
A 49,50 e. 3|7 Nº 30.059 v. 10|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en los autos caratulados: TIRROT AUTOMOVILES S. A. s|Cancelación de certificados, comunica que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, se decreta la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo transferibles emitidos por el Banco General de Negocios S. A., a saber: a) Número 228.447, emitido el 14 de enero de 1987, con vencimiento el 13 de julio de 1987 por valor nominal de A 47.000 a la orden de Estrella Merieux S. A., con último endoso en favor de Tirrot Automóviles S. A. con interés pactado al promedio de la tasa no regulada; b) número 228.382, emitido el 12 de enero de 1987, con vencimiento el 13 de julio de 1987 por valor nominal de A 26.800 a la orden de Audiovic S. A. con último endoso en favor de Tirrot Automóviles S. A. con interés pactado al promedio de la tasa no regulada; y c) Nº 227.713, emitido el 26 de diciembre de 1986, con vencimiento el 24 de junio de 1987, por valor nominal de A 20.000 a favor de Compañía Argentina de Navegación Intercontinental S. A. con último endoso en favor de Tirrot Automóviles S. A. con interés pactado al promedio de la tasa no regulada. Siempre que no mediare oposición, se autoriza la percepción de los importes consignados en los títulos mencionados transcurridos sesenta días desde la última publicación. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 337,50 e. 24|6 Nº 28.614 v. 15|7|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Oscar Dell'Arciprete, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 9º piso - Capital, cita a la firma LEACSA S. R. L. a efectos de que alegue lo que en derecho corresponda respecto al automotor Renault 12 Breack - patente 1.168.527, todo ello de acuerdo a lo ordenado a fs. 563 de los autos caratulados "Mid American S. A. s|Quiebra s|Incidente de Venta de Bienes Inmuebles" Expte. Nº 52.045|85.
Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Fdo. Miguel F. Bargalló, Juez.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
A 16 20 e. 6|7 Nº 30.259 v. 7|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, de la que suscribe, sede del Tribunal en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de PERALTA, ADA OLGA, fijándose hasta el día 22 de setiembre de 1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Sr. Contador Ernesto Wagner, domiciliado en Uruguay 594, piso 5º, letra I de esta Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 25 de noviembre de 1987, a las diez horas y treinta minutos, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, 8º piso, con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
A 58,50 e. 3|7 Nº 30.142 v. 10|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, de la que suscribe, sede del Tribunal en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de BUENOS AIRES DE NOCHE SOCIEDAD DE HECHO, integrada por Gutiérrez, Carlos Alberto; Cortea, Martha Blanca y Peralta, Ada Olga, fijándose hasta el día 22 de setiembre de 1987 para que los acreedores concurran ante el Síndico, Sr. Contador Ernesto Wagner, domiciliado en Uruguay 594, piso 5º, letra I de esta Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 25 de noviembre de 1987, a las nueve horas y treinta minutos, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, 8º piso, con los que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
A 63,— e 3|7 Nº 30.143 v. 10|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, de la que suscribe, sede del Tribunal en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de GUTIERREZ CARLOS ALBERTO, fijándose hasta el día 22 de setiembre de 1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Sr. Contador Ernesto Wagner, domiciliado en Uruguay 594, piso 5º, letra I, de esta Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 25 de noviembre de 1987, a las once horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, 8º piso, con los que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
A 58,50 e. 3|7 Nº 30.144 v. 10|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, de la que suscribe, sede del Tribunal en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de esta Capital Federal comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de MARTHA BLANCA CORTEA, fijándose hasta el día 22 de setiembre de 1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Sr. Contador Ernesto Wagner, domiciliado en Uruguay 594, piso 5º, letra I, de esta Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 25 de noviembre de 1987, a las diez horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, 8º piso, con los que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
A 58,50 e. 3|7 Nº 30.145 v. 10|7|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de al Dra. María Elsa Uzal, en los autos caratulados: CAJA

ADMINISTRADORA DEL FONDO ESPECIAL DEL SEGURO . C.A.F.E.S. s|Pide su Propia Quiebra, hace saber que se ha prorrogado la fecha fijada para la presentación del informe del Art. 40 de la L. de C. fijándosela para el día 12 de agosto de 1987. Asimismo se fija a los fines indicados como fecha referencial de Junta, la del día 25 del mes de agosto de 1987 a los solos efectos de lo dispuesto en los artículos 38, 41 y 121 de la Ley 19.551.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo para el Concurso.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 2|7 Nº 2.257 v. 8|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|6 al 29|6|87.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que la solicitud de FOOT'S S.R.L., con domicilio comercial en Cabildo 2230, local 11 de la Capital Federal, autos: Foot's S.R.L. s|Concurso Preventivo, Expediente número 51.471, se ha decretado su concurso preventivo con fecha 13 de mayo de 1987. Síndico: Dr. Andrés Antonio Amaya, con domicilio constituido en Sarmiento 1586, 5º A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de setiembre de 1987.

Se establece el plazo para la presentación de los informes correspondientes a los artículos 35 y 40 Ley 19.551 para los días 24 de setiembre de 1987 y 16 de octubre de 1987 respectivamente.

Señálase la audiencia del día 10 de noviembre de 1987 a las 10 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º de esta ciudad, para la realización de la Junta de Acreedores, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran.

A los fines de cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley de Concursos, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987.
Héctor Alberto Patuel (h), secretario.

A 117.- — e. 1º|7 Nº 29.721 v. 7|7|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de CREACIONES ELICE S. R. L. Síndica, Adalina Acosta, con domicilio en Corrientes 2569, piso 6º Oficina B, Capital. Los acreedores con título o crédito posteriores a la apertura del concurso preventivo, podrán iniciar incidente de verificación de crédito de conformidad con las disposiciones del Art. 196 de la Ley 19.551. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 2|7 Nº 2.403 v. 8|7|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días la quiebra de COPPOLA, DANTE OSCAR. — Síndico: Jorge Manuel Díaz, con domicilio en la calle Olazábal 4953, 1º A de esta Capital. — Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de junio de 1987. — Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de setiembre de 1987. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebraá el día 26 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación, constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del Artículo 93 de la Ley número 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria interina.

e. 6|7 Nº 2.420 v. 13|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 6|7|87 - Vence: 8|7|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17|6|87	DOMINGO LEONARDO NELLI	4.906
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15|6|87	ALFREDO MARIO GUAZZI	4.925
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28|5|87	POMERO, LUIS	28.661
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|6|87	LUISA MARCELA ROJAS	4.932
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|6|87	CONCEPCION LOPEZ viuda de VARELA	4.941
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	12|6|87	ORLANDO ENRIQUE GAY	4.916
4	7	Silvia V. Guahnon	3|6|87	JOSE CAMBARERI	4.911
4	7	Silvia V. Guahnon	4|6|87	SERAFIN ERNESTO LUDIGLIANI	4.918
5	9	María Celia García Zubillaga	11|6|87	IDEL SCHEER	4.897
5	9	María Celia García Zubillaga	3|6|87	CARLOS JACINTO BARREIRO	4.908
6	11	Hugo Carrillo	11|6|87	MANUEL PUELLO y SANTINA ROVELLA viuda de PUELLO	4.929
6	12	Juan Luis Arito	27|5|87	OSCAR DE LELLO	4.938
6	12	Juan Luis Arito	8|6|87	CARLOS DAVID VARELA	28.640
6	12	Juan Luis Arito	11|6|87	EUGENIA OSTROVSKY de DIACOVETZKY	28.662
7	13	María Teresa Tibau	16|6|87	IDA WEIMBERG de MELLIBOVSKY	4.910
7	13	M ría Teresa Tibau	3|6|87	ANA MARIA CASTRESANA de INDAVERA	4.921
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16|6|87	MARIA LUISA FRIAS de ABREGU	4.901
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12|5|87	PEDRO o PEDRO SALVADOR SPINAZZOLA	28.641
8	16	Norma Susana Nicolaris	15|5|87	OSEFA DOCAMPO o JOSEFA DOCAMPO viuda de OLIVA	4.902
8	16	Norma Susana Nicolaris	11|6|87	AMERICO BATTINI	28.630
9	18	Ernesto D. Julián	12|6|87	GARCIA PIÑEIRO OSVALDO GUILLERMO	28.628
11	21	Julio Campos	15|6|87	GUILLERMO JOSE BREMER	4.903
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|6|87	EISA TERESA LUCIA BARRENA GUZMAN de MORENA y RICARDO EDUARDO MORENO	4.895
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|6|87	NELIDA ESTHER RAMOS	4.934
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	9|6|87	ANGEL SUAREZ	4.9?2
12	24	Ezequiel E. Goitía	25|6|87	CALINA PERRONE de TAMBORINI	30.287
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12|6|87	ZORAIDA ANA MARIA FERRAND de ROQUERO	4.927
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12|6|87	VICTORIA VITRO de R.POLI	4.?28
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16|6|87	CONSTANTINO FULLIN	4.935
13	26	Gustavo Pedro Torrent	15|6|87	ROSA CARMEN MARIA NOLTE de IBARRA	4.937
14	27	Patricia E. Castro	8|6|87	MELBA HUGHES de JONES	28.624
14	28	Guillermo C. Mercado	12|6|87	MARIA HRUSOVA viuda de BERNHARD	28.731
15	30	osé Luis González	12|6|87	TOMAS PABLO PASCHERO	4.900
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|6|87	CAROS ALBERTO VENTURA	4.898
17	33	V... J. Marrodán Muñoz	11|6|87	JOSE RAUL PEREZ	4.891
18	36	María Isabel Millán	16|6|87	JUAN ROBERTO BASSO	4.930
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|6|87	OSE RAMON FRANCISCO GRAUPERA	4.922
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	16|6|87	JOSE CUTRI	4.917
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|6|87	ANGEL ESUS GARCIA COBIAN	4.907
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|6|87	RICARDO ANDRES SVENSSON y ANA LUCILA SVENSSON	4.927
23	45	Ana M. Beneventano	2|6|87	REINALDO JULIO LUIS CUSELLI	4.939
23	45	Ana M. Beneventano	2|6|87	MARIA AURORA CASANOVA de CUSELLI	4.940
25	50	María Eugenia Giraudy	15|6|87	JUAN TEODORO MARATEA	4.896
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|7|87	MARIA TOMASA SANTIAGO	4.919
26	52	María Cecilia Albores	12|6|87	JOSEFA BRUNO de DE MARE y JOSE DE MARE	28.763
27	53	María Isabel Di Filippo	12|6|87	ELSA TUMA	28.707
27	54	uan Manuel Converset	15|6|87	MIGUEL REISINGER	4.899
27	54	uan Manuel Converset	9|6|87	AIDA BERTA RODRIGUEZ viuda de GIMENEZ	4.926
27	54	uan Manuel Converset	15|6|87	DUILJA FERRETA de NARVAJA	4.923
28	55	Ricardo Li Rosi	9|6|87	FRANCISCO UNZUE	4.905
28	55	Ricardo Li Rosi	15|6|87	NELLY ELSA AGRIFOGLIO viuda de ONETO	4.933
29	57	Vilma G. Greco	27|4|87	ORGE AMADEO GUINCHAN	4.915
30	59	Santiago González Balcarce	11|6|87	JOSE ROMERO	4.914
30	59	Ester Riesel	12|6|87	IDA SARA BRANER de MUNDEL	4.931
30	60	Ester Riesel	11|6|87	GREGORIA TERRANOVA viuda de SINATRA	4.904
30	60	Ester Riesel	12|6|87	ESTEBAN SCARCIA	28.617
30	60	Ester Riesel	25|2|87	ITALIA OTILIA NEBIOLO	28.626

e.6|7 Nº 108 v.8|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de VEGA EFRAIN - DE GRAZIA DE VEGA ANA MARIA (SOC. DE HECHO) FARMACIA SANTA JULIA, síndico Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 4º Of| 31, de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 12 de junio de 1987, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de setiembre de 1987. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 26 de noviembre de 1987, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, 3º, Capital. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con les requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987.
María del Carmen Biassoni, secretaria interina.

e. 2|7 Nº 2.404 v. 8|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 32, con sede en Av. Callao Nº 635, 3er. piso de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DURAN OBDULIO s|Quiebra" que con fecha 24 de junio de 1987 se ha resuelto declarar el estado de quiebra del Señor Obdulio Durán (L. E. Nº 4.520.539). — Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y|o documentos del deudor a ponerlos a disposición de la Sra. Síndica Contadora Nora Irene Kristof con domicilio en la calle Miller 2072 de la Capital Federal, dentro de los cinco días de la intimación.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria interina.

e. 3|7 Nº 2.413 v. 10|7|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaria Nº 34, a cargo del doctor Guillermo F. Tabanera, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de mayo de 1987 se hubo dispuesto la apertura del concurso preventivo de PROTEINAS NATURALES SOCIEDAD ANONIMA. — Fíjose el día 2 de octubre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos al señor Síndico. — Se señaló la audiencia del día 10 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se celebrará en la sala del audiencias del Juzgado, con aquellos acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Hubo sido designado síndico en autos el Contador Dr. Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Piedras 1088, piso 5º, departamento C de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

A 67,50 e. 2|7 Nº 5.219 v. 8|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1987, se ha decretado la quiebra de LA VASCONGADA S.A.C. e I., fijándose hasta el 23 de octubre de 1987, para que los acreedores soliciten la verificación de los créditos al síndico designado, Contador Osvaldo Ruiz, con domicilio en Pasteur 732, piso 4º, departamento B, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 31,50 e. 2|7 Nº 29.926 v. 8|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1987, se ha decretado la quiebra de INVERLAC S.A.I. C.A.I.F., fijándose hasta el 23 de octubre de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de los créditos al Síndico designado, Contador Osvaldo Ruiz, con domicilio en Pasteur 732, piso

4º, departamento B, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 40,50 e. 2|7 Nº 29.927 v. 8|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1987 se ha decretado la quiebra de WOTRAGRO CORPORACION DEL RIO DE LA PLATA S.A. Fue designado síndico el contador Juan José Ricardo Gutiérrez con domicilio en Uruguay 705, 2º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de setiembre de 1987. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 16 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 del Decreto Ley 19.551|72, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 2|7 Nº 2.405 v. 8|7|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, comunica que en autos "MEDEI, LUIS s/cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado provisorio número 1.333, representativo de acciones 5.025, nominativo no endosable del Banco de Italia y Río de la Plata, Reconquista 100, Capital Federal, autorizándose su pago sino se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días a partir de la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1987.
Fernando Miguel Durcio, secretario.

A 121,50 e. 23|6 Nº 4.887 v. 14|7|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de OSVALDO MINUTOLO, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 3315, piso 3º, Departamento 6, Capital Federal. Síndico: Dr. Carlos Alberto Legorburo con domicilio en Uruguay 750, piso 2º, Oficina C, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 14 de setiembre de 1987. Señálase la audiencia del día 18 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987.
Emilio E. Lozada, secretario.

A 45.- — e. 3|7 Nº 30.070 v. 10|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 17 de junio de 1987 se decretó la quiebra de PINTURERIAS ... J. S. A., que es Síndico el contador Alejandro Miguel Mango, con domicilio constituido en Rivadavia 2358, piso 6º, oficina 2, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 10 de septiembre de 1987. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 15 de octubre y 6 de noviembre de 1987, respectivamente. — Señálase la audiencia del día 30 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas, para celebrar la Junta de Acreedores la que se realizará con los que concurran (art. 96, inciso 2º), debiendo el Síndico y acreedores concurrir con una antelación de dos horas a la fijada para la Junta (Acordada de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13|11|57). — Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes, documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, junio 23 de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 1º|7 Nº 2.393 v. 7|7|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de PIQUE S. A. C. A .I. — El Síndico es el contador Roberto C. Ferrari con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 537, piso 5º A. — Los acreedores posteriores al día 23 de mayo de 1986, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico hasta el día 13 de octubre de 1987. —

El Síndico presentará el informe previsto en el artículo 35 y la actualización de los créditos ya verificados, conforme al artículo 75 de la Ley número 19.551, e día 3 de noviembre de 1987.

— A los efectos de que comience a correr el plazo previsto por el artículo 121 de la ley citada se ha fijado el día 16 de diciembre de 1987. — Se ha prohibido hacer pagos y entrega de bienes, documentación y correspondencia a los integrantes del Directorio desplazado. — Intímase a los administradores de la fallida a someterse a lo dispuesto por el artículo 107 de la L. C. en el término de 24 horas.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 1º|7 Nº 2.394 v. 7|7|87

Nº 23

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de ley a ALICIA GRACIELA PAGANOTO, con el fin de que comparezca a tomar la intervención que en juicio le corresponda, en autos: "American Express Arg. S.A. c|Paganoto, Alicia s|Ejecutivo" — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 18. e. 6|7 Nº 5.349 v. 7|7|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de LA CARPA SPORT S.R.L. Que ha sido designado síndico el contador Juan C. Iribarren, quien ha constituido domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 196, piso 4º, Of. 11. Que el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos vence el 13 de octubre de 1987. Que se ha fijado plazo para la presentación de los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, para los días 2 de diciembre de 1987 y 24 de diciembre de 1987, respectivamente. Que se ha fijado fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 16 de febrero de 1988, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, piso 8º, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987.

Ernesto P. Fox, secretario.

A 72.- — e. 3|7 Nº 30.055 v. 10|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, del Dr. Del Valle Puppo Secretaría Nº 48 del Dr. Fox, hace saber por 15 días que en los autos: "MECHLLE MARI SESIN s| Cancelación Certificado", se ha resuelto con fecha 29|5|87 disponer la cancelación del documento emitido por el Banco Argenfé S.A. el 1º|10|86, con vencimiento el 17|11|86, por un monto total de australes 11.802,74 a nombre de Mechlle Mari Sesin, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días de la última publicación de este edicto sin que se dedujere oposición. — Asimismo se hace saber que la publicación efectuada entre el 7 y el 22|5|87 en los au-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 9,50. Publicación: Comienza: 3|7|87. Vence: 7|7|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|5|83	PEDRO GROPPA	28.581
2	4	Martín Alejandro Christello	6|4|87	ANTONIO ASTURI	4.871
2	4	Martín Alejandro Christello	29|5|87	ROLANDO EUGENIO GARCIA	28.413
4	7	Silvia V. Guahnon	12|6|87	MARTIN HORACIO DELFINO	4.841
4	8	María del Carmen Aguirre	28|5|87	ADELA MARIA GLORIA VILLANOVA o ADELA MARIA VILLANOVA	4.876
4	8	María del Carmen Aguirre	13|5|87	JORGE ALBERTO GARBER	28.548
5	9	María Celia García Zubillaga	21|5|87	NICOLAS ERCULIANO	4.875
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|6|87	AZUCENA PEREZ GROBA DE PRESA CASTRO	4.850
6	11	Hugo Carrillo	1º|6|87	AMERICO VICENTE APUZZO	4.868
6	11	Hugo Carrillo	12|6|87	AMALIA GONZALEZ viuda DE DIGON	28.514
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|6|87	CARLOS ALBERTO ECHEGOYEN	28.533
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12|6|87	ESPERANZA FELITTI DE D'ANGELO	28.517
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|6|87	PASCUAL MANCUSO	4.879
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|6|87	JUAN GAYO	28.473
9	17	Ernesto Lucchelli	15|6|87	JOSE GIL	4.843
9	17	Ernesto Lucchelli	8|6|87	SILVIO LUIS FIOTTO	28.471
9	18	Ernesto D. Julian	11|6|87	PABLO PLESS	4.842
9	18	Ernesto D. Julian	5|6|87	DUIDILIO MEDINA	28.563
10	20	Marcela Eiff	26|5|87	ANA JORGELINA SBROLLINI DE RUSSO y CARLOS OSCAR RUSSO	4.848
10	19	Fernando M. Racimo	29|6|87	JORGE ANTONIO DE VIVO	30.015
10	20	Marcela Eiff	11|6|87	ELSA NYDIA PEPPE	28.594
11	21	Julio Campos	12|6|87	DOMINGO NICOLAS CABRERA y MENDEZ	4.858
11	22	José M. Irigaray	12|6|87	FIDEL BRUSCO	28.412
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|6|87	ALBERTO JOSE VICENTE NARDI	4.881
12	24	Ezequiel E. Goitia	12|6|87	HERMOGENES FERMIN RIO LOPEZ	4.866
12	24	Ezequiel E. Goitia	12|6|87	ATILIO SPINELLI	28.446
13	25	Avelino Rolón (h.)	11|6|87	RAMON LEA	4.860
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11|6|87	BASILIO MARKAKIS	4.852
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2|6|87	OSCAR ISIDORO LIFSCHITZ	4.883
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11|6|87	OSCAR ZEBALLOS	28.445
14	27	Patricia E. Castro	26|5|87	RAMON ANDINO	28.416
14	28	Guillermo C. Mercado	15|6|87	EBERS ERNESTO BALLERINI	4.885
15	30	José Luis González	12|6|87	AMALIA MARIA PIGNI DE GAGGERO	28.531
15	30	José Luis González	12|6|87	ANA AMELIA ORTIZ DE DUSI	4.872
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|6|87	SUSANA NILA PERILLI	4.889
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28|5|87	CELSA FERNANDEZ DE CASTRO y JESUS CASTRO	4.867
17	34	Stella Maris Etchepare	12|6|87	FRANCISCO FARIÑA o FRANCISCO FARIÑA CASTRO	4.870
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|6|87	JOSE MANUEL ERAUSQUIN	28.420
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|6|87	NARCISO LOPEZ FERNANDEZ	4.865
18	36	María I. Millan	3|6|87	ALFREDO LUIS SUAREZ	4.840
18	36	María I. Millan	16|12|86	CLELIA ARNOLDI DE DECAROLI	28.578
20	39	Luis José Carballido	9|6|87	JOSE JORGE BALBASTRO y REGINA GATTELLI viuda DE BALBASTRO	28.530
20	39	Luis José Carballido	11|6|87	JULIO GARRIDO	28.525
20	39	Luis José Carballido	20|5|87	EMILIA LEIRO viuda DE ROYON	4.874
20	40	Celia Angeles Perez	15|6|87	DALMIRO ALBERTO CELASCO	4.861
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|6|87	CARMEN OSORIO DE MELCON y ELOY MELCON	4.877
21	41	Luis Guillermo Köhler	18|5|87	CONSTANTINA COSTAS DE SCOLLO	28.415
21	42	Liliana H. A. Armas de Becker	12|6|87	ANGELA TERESA NORIS viuda DE SALGADO	28.582
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|6|87	DUSAN RADO	4.847
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|6|87	OSCAR NORBERTO APPECEIX	4.873
24	48	Rubén H. Malatesta	12|6|87	FRANCISCO DE STOIA	28.585
25	50	María Eugenia Giraudy	3|6|87	MARTA LUISA MIRASSOU	4.862
25	50	María Eugenia Giraudy	29|5|87	JOSE MANUEL BLANCO	28.537
26	51	Julio César Dávolos	11|6|87	ANGEL LUCARELLI	4.880
26	51	Julio César Dávolos	15|6|87	ANTONIO MANTULAK	4.846
26	52	María Cecilia Albores	6|87	MARIA TERESA RAGGIO NOBILE viuda DE GARZONI	4.888
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|2|87	CESAR PADILLA	28.518
27	53	María Isabel Di Filippo	2|6|87	ALFONSO CARAVETTA	4.854
28	56	Ricardo Li Rosi	13|5|87	DOMINGO BARBUZZI	28.580
28	55	Ricardo Li Rosi	22|5|87	EDUVIGES GUILLERMINA AUGUSTA MARKURTH	4.886
28	55	Ricardo Li Rosi	11|6|87	MARIA ANGELICA TRINIDAD QUINTANA viuda DE OJEA	4.864
28	55	Ricardo Li Rosi	16|6|87	MARIA HILDA PICASSO viuda DE BIDEGAIN	4.884
28	55	Ricardo Li Rosi	11|6|87	SARA CATALINA LAVARELLO	4.851
28	56	Daniel Rubén Tachella	9|6|87	TERESA CRISTINA DE DONATIS DE CAMINO	28.534
29	57	Vilma G. Greco	12|6|87	FERNANDO ERRASTI y LYDIA HAYDEE PINASCO DE ERRASTI	4.849
29	57	Vilma G. Greco	29|5|87	FRUCTUOSO ANGULO	4.859
30	59	Ester Riesel	12|6|87	MARIA MAGDALENA MANCHO DE RUTSCHI y ALFREDO ARMOLDO CONRADO RUTSCHI	28.447
30	59	Ester Riesel	12|6|87	MARIA JOSEFA DI GIACCO DE BUCCAFUSCA	4.890
30	60	Santiago González Balcarce	3|6|87	MARIA DE LOS MILAGROS ALVAREZ DE EZQUER	28.463
30	60	Ester Riesel	12|6|87	MARIA ANTONIA GATTI DE GIUSTO	4.839

e. 3|7 Nº 107 v. 7|7|87

os: "Sesin, Antonio c|Banco Argenfé S.A. s|Cancelación", carece de todo efecto legal.
Ernesto P. Fox, secretario.
A 162,— e. 2|7 Nº 29.933 v. 23|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco la apertura días del concurso preventivo de PAULINA FANNY PSCHEPIURKA DE CAHANSKY, con domicilio en Julián Alvarez 2526, piso 5º, Capital Federal, fijándose hasta el día 8 de setiembre de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos a la síndica, abogada María B. D'Rrije con domicilio en Corrientes 545, piso 10, Capital Federal. Señálase el día 11 de noviembre de 1987, a las 10 horas, como día en que tendrá lugar la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado llevándose a cabo con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1987.
Ernesto P. Fox, secretario.
A 49,50 — e. 1º|7 Nº 5.183 v. 7|7|87

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 5 días la quiebra GENTILE, MARIA LILIANA s| Quiebra". — Síndico el Contador Felipe Montero, con domicilio en la calle Belgrano 143, piso 8 A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de octubre de 1987. — El Síndico presentará los informes que establecen los artículos 25 y 40 de la Ley 19.551, los días 28 de octubre de 1987 y 18 de noviembre de 1987 respectivamente. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de diciembre de 1987, a as 9.30 horas. — Se intima al fallido y a cuántos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en caso hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constiuyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.
A 6|7 Nº 2.422 v. 13|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, hace saber que con fecha 25 de junio de 1987, se ha decretado la quiebra de CAVILI SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle Ingeniero Huergo 1167, Capital Federal, habiendo sido designado síndico de conformidad con lo establecido por el art. 278 de la ley número 19.551 el mismo del concurso preventivo Señor José Tarlovsky con domicilio en la calle Tucumán 1506, 5º piso, of. 505 a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 21 de setiembre de 1987, a los informes previstos por el art. 35 así en los días 13 de octubre de 1987, y reajustar los créditos ya verificados con arreglo a lo dispuesto en el art. 75 de la misma ley; desígnase audiencia el día 24 de noviembre de 1987 como fecha de Junta de acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la ley concursal. — Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio, como asimismo también pondrá a disposición del funcionario todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. — Asimismo prevíenese de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 3|7 Nº 2.414 v. 10|7|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de don EDGARDO GUILLERMO ALARCON, habiéndose fijado plazo hasta el día 14 de setiembre de 1987, para que los acreedores presenten verificación ante el Síndico, Dr. Hugo Alzieu, con domicilio en la Avenida Corrientes 1319, piso 4º de Capital Federal — La Junta de Acreedores se realizará el día 24 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El Síndico presentará los informes que establece el Artículo 35 de la Ley de Concursos el día 9 de octubre de 1987 y el establecido en el artículo 40 de la misma ley el día 2 de noviembre de 1987. — Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos a la fallida y hacer entrega al Síndico de los bienes de aquélla que tuvieren en su poder en el término de cinco días.
El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 6|7 Nº 2.423 v. 13|7|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13: cítese por edictos a ALFREDO CONNON para que en el término de 10 días se presente en autos a contestar demanda bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 25 de mayo de 1987. María C. Espinosa de Benincasa, secretaria interina.
A 12,60 e. 6|7 Nº 5.341 v. 7|7|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, CARLOS EZEQUIEL c|ELORDI, SUSANA R. s|Sumario", se ha dictado sentencia con fecha 14 de noviembre de 1986, cuya parte resolutiva se transcribe: Y Vistos: ... Fallo: Haciendo parcialmente lugar a la demanda interpuesta por Carlos Ezequiel Fernández, por lo que condeno a Susana Raquel Elordi a pagarle dentro del plazo de 10 días, la cantidad adeudada conforme resulta de los considerandos, con más un interés del 6 por ciento anual y las costas del proceso. — Practicada que sea la liquidación se regularán los honorarios. — Regístrese, notifíquese y en su oportunidad, archívese. — Rómulo A. Rojo Vivot. Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1987. — Rubén A. Alberti, secretario.
A 28,80 e. 6|7 Nº 30.350 v. 7|7|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA FUTURO VERDE DISTRITO DE SANTA CRUZ

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Santa Cruz, Dr. Alfredo Gustavo Bustos, por resolución que ha dictado con fecha 23 de junio de 1987, en el Expediente Nº 588, Fº 34, año 1987, caratulado: "Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde s|Solicita reconocimiento como partido de distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que el veintidós de abril de mil novecientos ochenta y siete se constituyó una agrupación política que persigue el reconocimiento de su personalidad jurídico-política como partido de distrito, con la denominación: "Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde".
Santa Cruz, 25 de junio de 1987.
Alfredo Gustavo Bustos, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Santa Cruz.
e. 6|7 Nº 2.429 v. 8|7|87

FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR DISTRITO DE LA RIOJA
Cambio de nombre

La Secretaría Electoral Nacional de La Rioja a cargo del Dr. Osman Abel Mercado Romero, por disposición del señor Juez Federal con competencia Electoral Dr. Enrique Chumbita de conformidad al art. 14 de la Ley Nº 23.298: Comunica: Que, en autos Nº 67|87 caratulado: "Apoderado Partido Movimiento Patriótico de Liberación (ex Frente de Izquierda Popular) comunica Cambio de Denominación", el partido de Distrito Registrado con el nombre de "Frente de Izquierda Popular" ha dispuesto en sesión del Congreso Provincial de fecha 21 de noviembre del corriente año, cambiar el nombre o denominación por el de "Partido Movimiento Patriótico de Liberación".
La Rioja, 23 de junio de 1987.
Osman Abel Mercado Romero, Secretario Electoral Nacional.
e. 6|7 Nº 2.430 v. 8|7|87

PARTIDO NUEVA REPUBLICA DISTRITO RIO NEGRO

A los fines dispuestos por el artículo 14, apartado 2º de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Río Negro con Competencia Electoral a cargo del doctor Juan Pablo Videla, Secretaría a cargo de la doctora Stella Maris Latorre de Moyano, comunica por tres días en la causa caratulada: Partido Nueva República s|Sol. de Reconocimiento, expediente Nº 43|87, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha 18 de mayo de 1987 es la de Partido Nueva República.
Río Negro, 15 de junio de 1987. — Stella Maris Latorre de Moyano, prosecretaria a cargo de Secretaría.
e. 3|7 Nº 2.445 v. 7|7|87

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE DISTRITO RIO NEGRO

A los fines dispuestos por el artículo 14, apartado 2º de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Río Negro con Competencia Electoral a cargo del doctor Juan Pablo Videla, Secretaría a cargo de la doctora Stella Maris Latorre de Moyano, comunica por tres días en la causa Partido Verde Ecologista Pacifista - Futuro Verde s|Sol. de Reconocimiento, expediente Nº 31|87, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha 14 de abril de 1987, es la de Partido Verde Ecologista Pacifista - Futuro Verde.
Río Negro, 15 de junio de 1987. — Stella Maris Latorre de Moyano, prosecretaría a cargo de Secretaría.
e. 3|7 Nº 2.416 v. 7|7|87

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR 26 DE JULIO DISTRITO RIO NEGRO

A los fines dispuestos por el artículo 14, apartado 2º de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Río Negro con Competencia Electoral a cargo del doctor Juan Pablo Videla, Secretaría a cargo de la doctora Stella Maris Latorre de Moyano, comunica por tres días en la causa Partido Movimiento Popular 26 de de Julio s|Sol. de Reconocimiento, expediente Nº 62|87, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha 24 de mayo de 1987, es la de Partido Movimiento Popular 26 de Julio.
Río Negro, 15 de junio de 1987. —
Stella Maris Latorre de Moyano, prosecretaría a cargo de Secretaría.
e. 3|7 Nº 2.417 v. 7|7|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en el juicio: REPETTO, JUAN MARTIN c|BELLARDI, EDUARDO ENRIQUE, s|Ejecutivo. Expediente 50 376, que el Martillero Ensoli Elpi rematará el día 28 de julio de 1987, a las 11 horas, en el local de la calle Brasil 1360, Capital, en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: cañas de pescar y rells nuevos, máquina de escribir, caja fuerte, bicicleta cross, lámparas y arañas de bronce, espada antigua, relojes de mesa antiguos, exhibiéndose en el lugar de la subasta en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles. Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento. Entrega previo pago total del precio. El contador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
A 21,60 e. 6|7 Nº 5.325 v. 7|7|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos: INS-HER S.A. s|Quiebra. Exp. 42.032, se ha ordenado a venta en pública subasta del conjunto de bienes muebles e inmuebles que la fallida posee en su planta industrial sita en el Km. 40.5 de la Ruta Nacional Nº 3, Provincia de Buenos Aires, "ad-corpus", con todo lo edificado, superficie, medidas y linderos, conforme a los títulos y datos catastrales que resulten de los testimonios agregados en autos. Comprende: **Parcela 6 "a" Circ. VI, Sec. H, Fracc.** IV con 1 Ha. 83a. 72 ca. y 80 dm2. Parcela 7 "a" Circ. VI, Sec. H, Frac. IV, con 3 Has. 67 a. 45 ca. y 60 dm2. Parcela 5, Circ. VI, Sec. H, Frac. IV, con 9.186,40 m2 y Parcela 42 Circ. VI, Sec. H. Manz. 5 con 21.062,25 m2. Todas las parcelas de la localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza. La planta está integrada por: Edificio de Control de balanza y enfermería; Edificio de Vestuarios y baños; Edificio de Laboratorio. Cosmética y Oficina Gerenciales; Edificio de fabricación de espirales c|túnel de secado y procesamiento de líquidos y detergentes; Edificio de Depósito y Almacenamiento; Edificio de Mantenimiento, Caldera y Usina; Galpón de Molinos; Edificio de fabricación de plásticos y envases; Edificio de Química Industrial; Edificio de formulación y llenado de aerosoles; Cabinas de transformadores y Compresores; Chalet; Tanques y tuberías, etc., etc. Además: Molinos, máquinas en línea para fabricación de espirales. Máquinas para llenado de aerosoles. Básculas; Equipos de laboratorios; Grupo electrógeno general; Caldera general; Compresores Torno; Sopladoras de plásticos; Vehículos; Autoelevadores; Instrumental; Herramientas; Carros, Muebles: Utiles; maquinarias varias etc., etc., según descripción de fs. 6612 a fs. 6621, de acuerdo a constancias de autos, en las condiciones allí expuestas y en el estado en que se encuentran. Son más de 8,5 Has. de terreno y más de 15.000 m2 de edificaciones. La venta será efectuada por D. Juan E. Silva Goyeneche, el día 11 de agosto de 1987 a la hora 12 en el Salón del Molino sito en Avda. Rivadavia 1815, piso 1º de esta ciudad y será de acuerdo a las siguientes condiciones: con la Base de A 1.200.000, debiendo el comprador abonar el 20 % del precio de venta, en concepto de seña con dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza y a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El 5 % en concepto de Comisión y el 0,5 % en concepto de Sellado en dinero en efectivo; todas éstas sumas al momento de la subasta. Deberá —asimismo— depositar en autos el 20 % del precio de venta al momento en que se otorgue la escritura traslativa de dominio, la que indefectiblemente se realizará dentro de los 30 días corridos de aprobada la subasta, conjuntamente con la constitución de hipoteca en primer grado a favor de la fallida, por el saldo impago, la que se efectivizará por ante el escribano designado D. Alejandro Arias, ocasión en que se procederá a la entrega y posesión de los bienes al comprador. Este monto del 20 % mencionado ut supra se revalorizará desde el día de la subasta hasta el día del efectivo depósito en la cuenta de autos, conforme al índice de precios mayoristas nivel general suministrados por el INDEC, con más el 6 % de interés anual. Si por cualquier motivo imputable al comprador no se cumple con la constitución de la hipoteca y el pago del 20 % en el lapso indicado precedentemente, se tendrá por rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar la disminución del precio de la ulterior subasta, con más el pago de los intereses y costas (cpr 584 y 587). El saldo (60 %) se abonará en tres cuotas semestrales correspondientes al 20 % del precio cada una, venciendo la primera a los 180 días corridos de realizada la subasta la segunda a los 360 días corridos de realizada la subasta y la tetrcera a los 540 días corridos de realizada la subasta, debiendo revalorizarse las sumas conforme al procedimiento establecido para el primer pago, al momento de la posesión y escritura. En todos los cases el vencimiento de los plazos se producirá automáticamente sin necesidad de interpelacion alguna, conforme lo normado por el Art. 509, 1er. párrafo del C. Civil. Si por cualquier motivo el comprador no abonará las cuotas en término, se impondrá el cumplimiento compulsivo de la operación mediante la ejecución hipotecaria en primer grado, con más los ajustes según el procedimiento ya fijado y un interés punitorio del 5 % mensual, sin perjuicio de las responsabilidades emergentes por los daños que pudiere ocasionar el comprador remiso. El comprador por sí o por comisionista, quedará notificado de las condiciones de venta a la firma del boleto, debiendo en ese mismo acto constituir domicilio legal en esta ciudad y denunciar comitente —el comisionista— dentro del tercer día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de hacerse efectiva la cláusula recisoria ya mencionada. Será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza, por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que podrán presentarse en Secretaría hasta el día anterior al fijado para la subasta. El sobre deberá ser lacrado, debiendo figurar en el exterior el nombre del comprador por sí o en comisión. El contenido del sobre incluirá: a) Oferta en Australes expresada en letras y números. **b) Nombre del comprador por sí o**

en comisión. c) La manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones de la subasta a las cuales el comprador se somete. d) Firma del oferente por sí o en comisión. e) Cheque certificado sobre banco de esta plaza, a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y para la cuenta de autos, por el 20 % y en concepto de Seña, como asimismo otro cheque certificado sobre banco de esta plaza, a nombre del Martillero Juan E. Silva Goyeneche, para ser cobrado por éste, por el 5 % de Comisión y el 0,5 % de Sellado, todo referido al monto ofertado. Al momento de la subasta se realizará la apertura de los sobres, convirtiéndose la mayor oferta en nueva base para la subasta y en caso de no ser superada, será el precio de venta, monto por el cual se firmará el respectivo boleto de compraventa. El comprador no podrá prendar ni vender los bienes muebles sin previa autorización del Juzgado, hasta no abonar el total del precio de venta. Tampoco podrá constituir hipoteca en segundo grado sobre los inmuebles, de no mediar autorización. La planta se visita previo concertar cita con el Martillero en los teléfonos 821-6325; 49-7112 y 362-8680.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 1987.

₳ 472,50 e. 6/7 Nº 30.208 v. 13/7/87

— Nº 12 —

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en autos: PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta de Inmuebles Expte. 47.502/85, que los martilleros designados de oficio Magdalena M. de López Basavilbaso, José María García Arecha, Augusto Bence Pieres, Herman Blitz Katz, Juan Antonio Saráchaga, Eneas Gianella, Juan Manuel Cafferata, Guillermo Gainza Paz, Victorio A. Seghesio y Luis Dorado Frers (en común) rematarán el día 10 de julio de 1987, a las 11 horas, en el salón de actos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, tipo transporte, chasis con cabina Modelo L 608/35 D año 1971 motor Nº 314548-10-002063 con deterioros generales y en el estado en que se encuentra Dominio W 026085. Base al contado y mejor postor ₳ 5.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento. I.V.A. 18 por ciento, todo en dinero efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El automotor se exhibe lunes, miércoles y viernes en Rafaela 4955/63, Capital Federal, de 13 a 15 horas. El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, junio 30 de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 32,40 e. 6/7 Nº 30.207 v. 7/7/87

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en autos: "PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra - Incidente Venta de Inmuebles". Expediente 47.502/85, que los martilleros designados de oficio, señores Magdalena M. de López Basavilbaso, José María García Arecha, Augusto Bence Pieres, Herman Blitz Katz, Juan Antonio Saráchaga, Eneas Gianella, Juan Manuel Cafferata, Guillermo Gainza Paz, Victorio A. Seghesio y Luis Dorado Freers (en común), rematarán el día 10 de julio de 1987, a las 11 horas, en el salón de actos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1º) Terreno baldío, ubicado en la calle Morón Nros. 5064/72, entre las de Milton y Lope de Vega, compuesto por los lotes 28 y 29 que en conjunto miden 17,20 m de frente por 17,34 en contrafrente y 38,85 de fondo, según su título le corresponde una superficie total de 674,96 m. — Ad-Corpus. — Por tratarse de un baldío puede visitarse libremente. — Base: Australes 80.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Facilidades: Al aprobarse la subasta, dentro del 5º día, integrará el 20 por ciento completando así el 30 por ciento del precio, y el 70 por ciento restante del saldo de precio en ocho cuotas trimestrales ajustadas por el índice de precios mayoristas nivel general desde la fecha de la subasta, que publica el INDEC, con más un interés del 6 por ciento anual sobre saldos. — La base del índice antes indicado será el del mes anterior a la fecha del remate y al anterior al mes en el cual debe efectuarse el pago. — 2º) Automotores: Pick-Up F.100, marca Ford, motor DNRB 34920. — Dominio: B 1297113, año inscripción: 1975. — Se encuentra sin funcionar con deterioros generales e incompleto, en el estado en que se encuentra. — Base: Australes 1.500 — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — IVA: 18 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Se exhibe lunes, miércoles y viernes de 13 a 15 horas en Byron 162 y Rafaela 4955/63 de esta capital, respectivamente. — 3º) Rezago de bienes consistentes en variedad de espejos, distintas medidas, archivos, estufas, ventiladores, armarios, escritorios, sillones, estanterías, exhibidores, máquinas de escribir y calcular varias marcas, matafuegos, caballetes, lotes de vidrios distintos tipos y medidas, equipo transportador de vidrios con ventosa de 12 ventosas, motores de automotores desarmados e incompletos, etc., todo lo cual surge del inventario agregado en autos, el que será reproducido en los respectivos catálogos ilustrativos que se entregarán a los interesados en los lugares de exhibición y del remate. — Venta sin base al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — IVA: 18 por ciento. — Entrega inmediata, previo pago total del precio. — Todos estos bienes se venden en el estado en que se encuentran y serán así exhibidos en los siguientes lugares: Yerbal 5266, Rafaela 4957 y Byron 162 de esta Capital Federal, días lunes, miércoles y viernes de 13 a 15 horas. — Los compradores deberán fijar domicilio en radio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 193,50 e. 2/7 Nº 29.918 v. 8/7/87

— Nº 20 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio EL MUNDO CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. c/LEPEK, TEOFILO s/Ejecutivo. Expediente Nº 7600, que la Martillero Victoria M. Jordán rematará el día 28 de julio de 1987, a las 11 horas, en el Salón de ventas de calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, los siguientes bienes: dos acondicionadores de aire, marca Surrey, sin número visible; una máquina de calcular marca Cifra; dos máquinas de escribir Olivetty y Remington de 90 a 100 espacios respectivamente, en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado 5 por mil, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Estos bienes serán exhibidos hasta el día del remate, de 9 a 12 en Humberto Iº 2042, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987.
Emilio F. Lozada, Secretaria.

₳ 28,80 e. 6/7 Nº 5.345 v. 7/7/87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 2 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, sito en Paraguay 1536, piso 3º, comunica por tres días en el juicio: ROHR MANFREDO c/HERNANDEZ JUAN CARLOS y otra s/Ejecutivo Prendario, Exp. Nº 172.470, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de julio de 1987 a las 13.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233: Un automotor usado Torino, modelo GR-80, Dominio C-1009223, sedán 4 puertas, con motor marca Torino Nº 7636637 y chassis marca Torino 62902205, con sus accesorios y funcionando. Que se exhibe en la calle Julio A. Roca 1093 de Hurlingham, Prov. Bs. As. en el horario de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 3.180. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — El Secretario.

₳ 35,10 e. 3/7 Nº 30.101 v. 7/7/87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARINDO
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria, para el día 27 de julio de 1987 a las 9 horas en avenida Regimiento de Patricios 1933; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentados enumerados en el artículo 234; inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1986 y cerrado el 31 de mayo de 1987. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
3º Consideración los resultados de los ejercicios sociales cerrados el 31 de mayo de 1986 y 31 de mayo de 1987.
Fijación de la remuneración al directorio y síndico (artículo 261 de la ley Nº 19.550).
4º Fijación del número de directores y su elección por las clases A, B, y C.
Designación del presidente del directorio. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año (artículo 8º del Estatuto Social.
5º Elección de síndico titular y suplente por un año.
6º Motivo del atraso de la convocatoria del ejercicio social al 3 de mayo de 1986. El Presidente.

₳ 76,50 e. 3/7 Nº 30.020 v. 10/7/87

"C"

COCHICO
S. A.
Agrícola-Ganadera
S.A.A.G.
Registro Nº 50.274
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 24 de julio de 1987 a las 10.30 horas, en la calle Sarmiento 1758, P. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la actualización contable y su inclusión en el Balance General.
3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley número 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el Ejercicio al 30 de abril de 1987 (art. 275).
4) Aprobación de los honorarios mensuales percibidos por el Directorio.
5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio y Síndico.
6) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, por dos años, por finalización de sus mandatos.
7) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio.

₳ 94,50 e. 6/7 Nº 30.214 v. 13/7/87

"D"

DISTRIBUIDORA RIO DULCE
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Distribuidora Río Dulce S.A.", a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de julio de 1987, a las 12 horas, en Rivadavia 969, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de las renuncias del Síndico titular Dr. Mario César Suáres y del Director titular Sr. Sergio Matera.
3) Designación de Síndico titular.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987.
El Síndico.

₳ 40,50 e. 6/7 Nº 30.265 v. 13/7/87

DF MILO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de julio de 1987, a las 18 horas en Avenida Juan Bautista Alberdi 7358; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos que establece el artículo 234; inciso 1º; ley 19.550 al 3º de setiembre de 1986 y motivos de su atraso.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

₳ 45 e.1º/7 Nº 29.768 v.7/7/87

"E"

EDITORIAL I.A.R.A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Los directores de la Editorial I. A. R. A. Sociedad Anónima convocan a asamblea ordinaria de accionistas para el día 20 de julio de 1987 a las 18 horas en la sede social de la Empresa, cuyo

ORDEN DEL DIA:

se transcribe a continuación:
1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos a que hace referencia el artículo 234; inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 30 de julio de 1986; y aprobación de la gestión del Directorio referida a dicho período.
3º Causas de la presentación tardía de los estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Determinación de los honorarios a los miembros del directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
5º Distribución de utilidades.
6º Elección de los miembros del Directorio.

La señora presidente dispondrá de los trámites necesarios para publicar en el Boletín Oficial la mencionada convocatoria, cumpliendo así como lo prescripto en la ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, asegurándose de hacerlo en tiempo y forma.

Asimismo propone que se fije hasta el día 15 de julio el plazo para la presentación por parte de los accionistas de sus acciones y entrega de las mismas en la Caja de la Sociedad, como condición necesaria para poder asistir y votar en la asamblea convocada para el día 20 de mismo mes.

El Director.

₳ 121,50 e.1º/7 Nº 29.829 v.7/7/87

EMPRESA BARTOLOME MITRE
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1987 a las 18 horas, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Causa del llamado fuera de término.
3º Tratamiento de los documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19 550 y Revalúo Ley Nº 19.742 de los ejercicios cerrados el día 31/12/84; 31/12/85 y 31/12/86.
4º Informe del Directorio y aprobación de su gestión.
5º Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

₳ 67,50 e. 2/7 Nº 29.976 v. 8/7/87

EDICIONES CONTABILIDAD MODERNA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 1987, a las 10 horas, en Avda. Regimiento de Patricios 1933, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable de las leyes 19.742 y 21.525. Fijación del destino del Saldo Ley 19.742, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de abril de 1986 y 30 de abril de 1987.
2º Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 30/4/86 y 30/4/87. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
3º Remuneración al directorio y síndico (art. 261 de la Ley 19.550) correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/4/86 y 30/4/87.
4º Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
5º Designación de síndico titular y suplente por un año.
6º Motivo del atraso de la convocatoria del ejercicio social al 30 de abril de 1986.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 72 e. 3/7 Nº 30.021 v. 10/7/87

"F"

FINVERCON
Sociedad Anónima
Compañía Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 1987, a las 18 horas, en la sede social, Suipacha 76, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social a ₳ 300.000 y emisión de acciones por ₳ 299.600.
3º Reforma del artículo 6º del Estatuto Social.
4º Canje de los títulos representativos de acciones a fin de adecuarlos a lo resuelto en el punto anterior.

Para poder participar de la Asamblea los señores accionistas deberán cursar una comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238, Ley Nº 19.550).

El Directorio.

₳ 67,50 e. 2/7 Nº 29.860 v. 8/7/87

FINERCON
Sociedad Anónima
Compañía Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 1987, a las 17 horas, en la sede social, Suipacha 76, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aceptación de la renuncia presentada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión realiza..a.

3º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para poder participar de la Asamblea los señores accionistas deberán cursar una comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

El Directorio.

₳ 63 e. 2|7 Nº 29.853 v. 8|7|87

FRIGORIFICO E INDUSTRIAS DEL PESCADO (FRIPESA)

Sociedad Anónima

(En liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de julio de 1987, a las 18 horas, en el domicilio legal ubicado en la calle Montevideo 1178, piso 2º A, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta, juntamente con el presidente y el secretario.

2º Integración de la Comisión Liquidadora (tres miembros).

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, para obtener boleta de entrada en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o pruebas pertinentes, tres días antes de la realización de la Asamblea, en el domicilio legal mencionado, en el horario de 14 a 19 horas.

₳ 90 e. 3|7 Nº 30.115 v. 10|7|87

"G"

GOLPE DE AGUA

S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 21 de julio de 1987, a las 11 hs. en Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|86. Aprobación de la gestión de los socios comanditados y síndico.

2º Elección de síndicos y dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditado

₳ 31,50 e. 3|7 Nº 30.084 v. 10|7|87

GOLPE DE AGUA

S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 22 de julio de 1987 a las 13 hs. en Avenida de Mayo 580, entrepiso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Desestimiento del aumento del Capital Social y de la Reforma al Contrato Social resuelto por Asamblea de accionistas realizada el 4 de abril de 1981.

2º Aumento de capital por incorporación del campo "La Indiana", ubicado en La Zanja, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

3º Reforma del Contrato Social.

4º Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditario.

₳ 40,50 e. 3|7 Nº 30.082 v. 10|7|87

"L"

LEGUMI

Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria —simultáneamente en primera y segunda convocatoria— para el día 20 de julio de 1987; a las 11 horas, para la primera; y a las 12 horas, para la segunda en 25 de M yo Nº 565; 5º piso; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º R... nes que determinaron la convocatoria iuera de término.

3º A...ualización contable ley Nº 19.742 ejercicio 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración de la gestión del directorio y síndico, de la memoria, inventario, balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto y anexos informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1986.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de capital"; reforma del estatuto social y conversión de las acciones en circ...ción en escriturales (para la consideración de este punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

El Diretorio

Nota: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (artículo 238, ley N 19.550) a más tardar el 14 de julio de 1987; inclusive.

₳ 94.50 e.1|7 Nº 29.810 v.7|7|87

LABRAKA

S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, para el 22 de julio de 1987 en la calle Av. de Mayo Nº 1229, 5to. piso, Depto. "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria.

2) Designación y remoción de Directores.

El Presidente.

₳ 22,50 e. 3|7 Nº 30.040 v. 10|7|87

LA ESTELITA

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 21 de julio de 1987 a las 10 horas, en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Notas e Informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1987.

2. Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 31,50 e. 3|7 Nº 30.083 v. 10|7|87

LOS PAMPEROS

S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de julio de 1987 a las 12 horas, en Avenida de Mayo 580, entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración documentos, art. 234, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987. Aprobación de la gestión de los socios comanditados y sindicatura.

2. Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Socio Comanditado.

₳ 31.50 e. 3|7 Nº 30.081 v. 10|7|87

"M"

MARTINELI, CAMPANELA Y CIA.

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Martinelli, Campanela y Cía. Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1987 a las 15 horas en San Martín 665; 4º piso; Capital Federal (sede de la Inspección General de Justicia), a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el act.

2º Remoción sin causa del actual directorio y elección de cinco directores.

3º Renuncia o remoción con causa del síndico titular y elección de su reemplazante.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar directamente a la Inspección General de Justicia, San Martín 665; Capital Federal; las comunicaciones que prescribe el artículo 238 de la ley Nº 19.550.

₳ 81 e.6|7 Nº 30.189 v.13|7|87

MAR FRIO

S.A.P.I.C.

Registro Nº 43.167

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 24 de julio de 1987; a las 18 horas en Corrientes 1173; piso 10; departamento A; Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 234; inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1987

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de los síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

₳ 49,50 e. 6|7 Nº 30.232 v. 13|7|87

MEDARGEN

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Medargen Sociedad Anónima a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de julio de 1987 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Rivadavia 5877, 8º A, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley Nº 19.550 para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y sindicatura.

3º Fijación del número y elección de directores por el término de tres ejercicios.

4º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 67,50 e.1º|7 Nº 29.674 v.7|7|87

"P"

PETROQUIMICA CUYO

S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Petroquímica Cuyo S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de julio de 1987, a las 18 horas, en Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 2|7 Nº 29.840 v. 8|7|87

"R"

RUTATLANTICA

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1987, a las 18.30 horas, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causa del llamado fuera de término.

3º Tratamiento de los documentos art. 234 inc. I Ley 19.550 y Revalúo Ley Nº 19.742 del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Informe del Directorio y aprobación de su gestión.

5º Elección de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser insriptos en el Libro de Asistencia con no menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 2|7 Nº 29.977 v. 8|7|87

R. P. SCHERER ARGENTINA

S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 18.30 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19 550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º Honorarios de Directores en exceso del límite fijado por el Art. 261, Ley Nº 19.550. Honorario de la Sindicatura.

4º Consideración del destino de las utilidades.

5º Aumento de capital y emisión de acciones (Art. 188, Ley 19.550).

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Apoderado

₳ 45 e. 3|7 Nº 30.139 v. 10|7|87

"S"

SIDERCA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a asamblea ordinaria para el día 23 de julio de 1987, a las 17 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1067; piso 3º, Salón A|B; a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general; estados contables con sus notas y anexos complementarios; declaración del Directorio complementaria y aclaratoria informe del auditor de los estados contables: memoria del Directorio e informe del consejo de vigilancia, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1987; aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el 39 ejercicio social;

2º Tomar nota del estado contable anual consolidado y del respectivo informe de la firma auditora y del informe del Consejo de Vigilancia.

3º Fijación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia;

4º Distribución de utilidades;

5º Tomar nota de los honorarios fijados por el consejo de vigilancia por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1987;

6º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos;

7º Aumento del capital social en un importe de ₳ 272.932.480, mediante la emisión de 27.293.248 acciones ordinarias A de 1 voto de valor nominal ₳ 10 cada una.

Las acciones a emitirse serán entregadas en pago de la cuota del saldo de ajuste integral del Capital, a razón de 0,75 acciones de la nueva emisión por cada acción que se presente y en pago del dividendo a razón de 0,25 acciones de la nueva emisión por cada acción que se presente.

En síntesis por ambos conceptos se entregará una acción por cada acción en circulación.

8º Información relacionada con el artículo 33 de la ley Nº 19.550.

El Directorio

₳ 135 e.2|7 Nº 29.953 v.8|7|87

SUPERMONT

Sociedad Anónima

Expediente Nº 92.252

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 7 de agosto de 1987 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el local de Lavalle 930 entre piso; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 234; inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración: aumento de capital.

3º Aprobación de la gestión de los directores.

4º Ratificación y|o rectificación del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

₳ 49,50 e.2|7 Nº 29.399 v.8|7|87

SISA

Servicios Internacionales Sociedad Anónima

Lafayette 575 — 1284

Buenos Aires, Argentina

Tel. 21-4111|1|2|3|13|6822|28|30|35

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de julio de 1987; a las 9 horas, en Lafayette 579; de esta Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Aprobar la venta del departamento ubicado en la calle Paseo Colón 524; piso 3º; unidad 8.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad Lafayette 579; Capital Federal; para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

₳ 63 e.1º|7 Nº 29.803 v.7|7|87

SIERRAS DE CORDOBA EMPRESAS DE TRANSPORTES

S.A.C.I.I.A.

Nº de Registro en la I. G. J. 25.672

CONVOCATORIA

Convócase a asambela extraordinaria de accionistas para el día 25 de julio de 1987 a las 10 horas a realizarse en avenida Santa Fe 796; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º Aumento de capital social a la suma de A 1.000.000 y emisión de acciones.

3º Reforma de los artículos 5º y 6º del Estatuto social.

El Directorio

Nota: De acuerdo al artículo 238 de la ley Nº 19.550 (texto ordenado 1984), los accionistas que deseen concurrir a la asambela deben cursar comunicación en tal sentido a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada; para que se los inscriba en el libro de asistenci.

₳ 72 e.1º|7 Nº 29.826 v.7|7|87

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA
Pavimentos y Construcciones S.A.I.C.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 22 de julio de 1987 a las 16 horas en avenida de Mayo 570; piso 3; Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234; inciso 1; de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 31 finalizado el 31 de diciembre de 1986 y gestión del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: El Directorio propone atento que todas las acciones son nominativas no endosables, que los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depósito de acciones dispuesto por la ley 19.550 pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles anticipados a la fecha de asamblea.
$ 85,50 e.1º|7 Nº29.762 v.7|7|87

"T"

TRANSPORTE ALBERDI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Concócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de julio de 1987, a las 19 horas, en la sede social calle Fernández 186. Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término.
3º Consideración de la actualización de los valores de los Bienes Ley 19.742, y su inclusión en el Balance General cerrado al 31 de diciembre de 1986.
4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre de 1986.
5º Información del Directorio sobre la venta de 4 unidades para cancelar pasivo.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
El Directorio
$ 108 e. 3|7 Nº 30.009 v. 10|7|87

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Transportes 27 de Junio S.A.C.I.F., a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de julio de 1987 a las 10 horas, en el local de la Cámara Empresaria del Autotransporte calle México 628, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º del Decreto Ley 19.550|72, por el Ejercicio Económico Nº 13, cerrado al 31 de diciembre de 1986.
4º Consideración del número de integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia, titulares y Suplentes, por dos años, renovables por mitades al primer año.
5º Elección de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, titulares y Suplentes.
El Directorio
$ 72 e. 1º|7 Nº 29.633 v. 7|7|87

TRONEX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Empresa que gira bajo la denominación de Tronex S.A., a Asamblea General Ordinaria en su Sede Social de la calle Sunchales 520, Capital Federal, para el día 30 de julio de 1987 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3º Consideración documentos Art. 234 de la Ley 19.550|72 y Ley 22.903 correspondiente al cuarto ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1987.
4º Distribución del Ejercicio.
5º Ratificación de la Asamblea de accionistas del 18 de junio de 1986.
6º Elección del Directorio por el término de dos años y Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
$ 76,50 e. 1º|7 Nº 29.805 v. 7|7|87

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de julio de 1987, a las 9 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º piso, oficina 1, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, al 31 de marzo de 1987.
2º Distribución de Utilidades.
3º Remuneraciones al Directorio y Síndico, y aprobación de lo actuado hasta el presente.
4º Fijación del número y designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
5º Consideración planes de estudio y desarrollo presentados por el Directorio.
6º Designación de un accionista para firmar el Acta.
El Directorio
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado o constancia que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
$ 67,50 e. 1º|7 Nº 29.252 v. 7|7|87

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de julio de 1987 a las 16 horas en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Rendir cuenta gestión explicitando misma la totalidad de socios explotantes unidades.
2º Fijar políticas explotación aumento parque móvil.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea deberán presentar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado librado al efecto por Banco o Institución autorizada a fin de poder asistir a la Asamblea.
El Directorio
$ 63 e. 1º|7 Nº 29.251 v. 7|7|87

TEKNOFILS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas a realizarse el 24 de julio de 1987 a las 10 horas, en Lavalle 1566; 8º piso, Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe de los directores a los accionistas sobre el estado de situación patrimonial de la sociedad.
2º Informe sobre la situación del personal.
3º Informe a los accionistas sobre el proceso en trámite en los Tribunales de San Isidro.
4º Disolución y liquidación de la sociedad.
5º Continuación de la Sociedad.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 54 e.6|7 Nº 30.359 v.13|7|87

TUCUMAN 4334
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 27 de julio de 1987 a las 10 hs. en Nicaragua 4405; 4º A; Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto; cuadro; anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1987.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
$ 54 e. 6|7 Nº 30.291 v. 13|7|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990 avisan: Francisco Morell vende a: Juan Boex su negocio de hotel (sin servicio de comidas), 27 habitaciones sito en la calle: AV. CORDOBA 3045, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro término legal.
$ 22,50 e. 1º|7 Nº 29.317 v. 7|7|87

Atilio José Laviano avisa que la señora Aurora Gómez De Nemi, le vende a la señora Alicia Haydée Méndez el negocio de venta de golosinas envasadas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 9597, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas sito en la avenida Rivadavia 8454, de Capital Federal.
$ 36 e. 1º|7 Nº 29.654 v. 7|7|87

Vázquez Fernandez y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que la señora Brígida Ester Gómez de Manuele vende al señor Luis Alberto Varela el negocio de comercio minorista: despacho de pan, venta de masas y facturas, galletitas, bombonerías. Industria: Elaboración y venta de masas, pasteles y sandwiches, sito en AV. COBO 1601 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 36 e. 3|7 Nº 30.033 v. 10|7|87

Vázquez Fernández y Cía., con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto número 88.450 del 26|6|86, al 2|7|86, de la calle AV. RIVADAVIA 6329, Capital, siendo: Elena Fernández la parte compradora. — Reclamos de ley en nuestra oficinas.
$ 22,50 e. 3|7 Nº 30.034 v. 10|7|87

Néstor Ricardo Romani, martillero público, oficina Avda. Nazca 1600-02, avisa que Alberto Ju Manzur vende libre de toda deuda y gravámenes, sin embargos ni inhibiciones y sin personal, su negocio del ramo de comercio minorista, fiambrería, quesería, lácteos, productos alimenticios, bebidas envasadas, sito en la calle ARREGUI 5411, a don Rubén Darío Rivero. Reclamos de ley en nuestra oficina.
$ 27.- e. 2|7 Nº 29.920 v. 8|7|87

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público), of. Avda. Juan P. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Manuel Angel Maciel vende a Jorge Oscar Bouso y María Carmen Quintans de Bouso negocio despacho de pan y vta. de helados, vta. de masas, postres, bombones, galletitas, golosinas, comestibles y bebidas envasadas, sito en AVDA. BELGRANO 1275, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas. Se publica nuevamente por haberse hecho con error propio en la parte compradora, en las publicaciones efectuadas del 11|6 al 17|6|87. Recibo número 25.435.
$ 36.- e. 2|7 Nº 29.935 v. 8|7|87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. piso 6, Tel. 49-4255, avisa: que los señores José Vázquez, Servando García, José Antonio Alvarez y Manuel Fernández venden a los señores Enrique Alvarez Fernández, Miguel Novas Vázquez y Ernesto Domingo Montenegro el fondo de comercio del rubro: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) (203003 - 203002 - 203004 - 202009) establecido en Capital Federal, calle AVDA. CORDOBA 1472, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 40,50 e. 2|7 Nº 29.939 v. 8|7|87

"B"

Julio Alvarez y Cía. y Cía. C.S., martilleros públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Manuel Dubra y José María Teo Fernández venden a Jaime Ramón Hernández Barroso su negocio de hotel alojamiento sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1692, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 27 e. 1º|7 Nº 29.816 v. 7|7|87

Se aclara la publicación de fecha 17|6 al 23|6|87, Recibo Nº 27.155, del fondo de comercio ubicado en BOEDO 1473 P. B., Capital, debe leerse el nombre del vendedor Miguel Angel Miranda. Reclamos de ley mismo domicilio.
$ 18.- e. 2|7 Nº 29.966 v. 8|7|87

"C"

Alevan Negoci Inmobiliarios representada por corredor público René Adrián Vanzillotta avisa que la señora Noi Marisa Simón vende al señor Víctor Gabriel Quintero, su negocio de Juguetería-Librería, sito en la calle CAMPOS SALLES 2391 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Avenida Monroe 2602 de Capital Federal.
$ 22,50 e.6|7 Nº 30.275 v.13|7|87

René Raúl Iturralde, martillero público con oficina en esta ciudad, calle Alberti 162; piso 14; departamento D; avisa que los señores Alfonso Rey, Aquilino Calvo y Rafael Pino, venden al señor Cesáreo de Arriba su negocio de Hotel, sito en esta Ciudad, calle CHILE Nº 1408 libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 27 e.6|7 Nº 30.160 v.13|7|87

Se comunica que los señores: Ernesto Víctor Trucco y Manuel Louzán, venden y transfieren su negocio de: depósito de papel nuevo limpio, sito en la calle CASTAÑON 3265, Capital Federal, al señor: Julio Francisco Barbarito. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en: Castañón Nº 3265, Capital Federal.
$ 27 e. 1º|7 Nº 29.691 v. 7|7|87

Jorge Antonio Palomba, martillero público, comunica que el Sr. Rodolfo Carlos Príncipe vende el fondo de comercio del taller de reparaciones de vehículos automotores, chapa, pintura y soldadura de CASTRO BARROS 1833, Capital, a los Sres. Osvaldo Jorge Dominioni, Rodolfo Rubino y Mario Rubino. Reclamos de ley en Castro Barros 1833, Capital Federal, Palomba Inmobiliaria.
$ 27.- e. 2|7 Nº 29.883 v. 8|7|87

Iberia Inmobiliaria representada por Carlos Pameu, corr. y mart. público, con oficinas en Nazca 1690 de Capital, avisa: Horacio Alberto Romeo, Jorge Brandariz, Francisco Romeo y José Brandariz venden a Jorge Di Rado su negocio de garaje comercial, sito en CUENCA 1324, PLANTA BAJA y 1º PISO, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 22,50 e. 3|7 Nº 30.056 v. 10|7|87

Ana María Zunino de Ferrante vende a Antonio Leone, negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, comestibles, bebidas en general envasadas, masas, galletitas sueltas y envasadas, productos lácteos y despacho de pan, sito en esta Capital, calle CARLOS CALVO 1602. — Domicilio partes y reclamos de ley en calle Pasco 1455, Capital Federal.
$ 27 e. 1º|7 Nº 28.781 v. 7|7|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|6 al 30|6|87.

"E"

Por el presente se anula aviso Nº 28.238 publicado a partir del 23|6|87, referido a transferencia "Mercado", sito en ECHEVERRIA ... Capital, por el cual Sebastiana Rabadan Fernández, Ernesto Fernández, Nilda Fernández de Ducau, Héctor Fernández y José Fernández vendían dicho negocio a Wan Yi Cheng. — Reclamos ley: Echeverría 1633, Capital.
$ 22.50 e. 1º|7 Nº 29.758 v. 7|7|87

"F"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Ravarola, abogado, Tº 29 Fº 656, con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso 408, Capital Federal, avisa: Luis Alberto Calabrito vende a Daniel Mauricio Franco su negocio de heladería y quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle FRANCISCO DE VIEDMA 6847, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
$ 31,50 e. 2|7 Nº 29.988 v. 8|7|87

"I"

Manuel Menéndez y José Suárez, avisan que han transferido a partir del 1º de mayo de 1986, su local sito en la calle IRIGOYEN 39, Capital, que funciona en el carácter de depósito y venta por mayor y menor de quesos y fiambres, a Rubén Omar Seijó. — Reclamo de ley, en el domicilio mencionado.
$ 22,50 e. 3|7 Nº 30.039 v. 10|7|87

"J"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Luis Antonio Alvarez vende a Ana María López su negocio de Hotel alojamiento y despacho de ... cerveza, sito en JERONIMO SALGUERO Nº 2814, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas, dentro del término legal.
$ 22,50 e. 1º|7 Nº 29.818 v. 7|7|87

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 de Capital Federal, avisa que: Mirta Leonor Luques vende a Mirta Yolanda Benítez, el negocio de despacho de pan sito en la ca-

lle JOSE PEDRO VARELA 5310 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
₳ 31,50 e. 2|7 Nº 29.937 v. 8|7|87

"L"

Se comunica por el término de ley que el señor Héctor Daniel Benvenuto vende, cede y transfiere su negocio de: Comercio minorita, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, especias, galletitas, productos de abasto, aves muertas y peladas, huevos h. 60 docenas, casa de comidas, elaboración y venta de pastas frescas, con depósito complementario, con habilitación municipal expediente Nº 3.514|87, funciona en el local sito en la calle LA RIOJA 457 P.B., de esta Capital Federal, a el señor Mario González. — Oposiciones de ley, Salguero 528, de esta Capital Federal.
₳ 45 e. 3|7 Nº 30.035 v. 10|7|87

"M"

Se hace saber que las señoras Angeles Alicia Moreno, Teresa María McDonough y Norma Beatriz Canella, venden con retroactividad al 1º de diciembre de 1986 a su condómina la señora Ana Susana Caccia; el diez por ciento indiviso que tienen y les corresponde a cada una de ellas del negocio de lavandería mecánica: autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, sito en la calle MENDOZA ..15, Capital Federal. — Reclamos de ley domicilio de partes, en el mismo negocio.
₳ 31,50 e.6|7 Nº 30.299 v.13|7|87

Se comunica por el término de ley que la señorita Nidia Mabel Raposo vende, cede y transfiere su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, especias, lácteos, huevos h. 60 docenas, bebidas envasadas, spiedo, que con habilitación municipal expediente Nº 14.923, funciona en el local sito en la calle MARIO BRAVO 829, de esta Capital Federal; a la señorita Diana Noemí Balzani. — Oposiciones de ley, Salguero 528, de esta Capital Federal.
₳ 31,50 e. 3|7 Nº 30.036 v. 10|7|87

"N"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que Oscar Eduardo Vázquez vende a la señora Mirta Edith Henninhope el negocio de despacho de pan, elaboración y venta de emparedados sito en NOGOYA 4310 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 27 e. 3|7 Nº 30.032 v. 10|7|87

"R"

Litoral Inmobiliaria; representada por Armando H. Lucero martillero público y corredor, oficinas Rodríguez Peña 433 de Capital Federal; avisa que Pedro Hugo Hilario Comotto vende a Norma Isabel Suárez, negocio de: comercio minorista; venta de productos alimenticios; bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, productos dietéticos, huevos hasta 60 docenas y artículos de limpieza calle ROJAS Nº 258 Capital Federal libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio de partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 27 e.6|7 Nº 30.176 v.13|7|87

Luis Fernández y Cía., Alsina 1995, Martillero Público, avisa que Mónica María Gozzi y José Cornelio Gozzi, venden el hotel de pasajeros de la calle RIVADAVIA 1425 a Carlos R. Ritta, libre de toda deuda y gravamen.
Reclamos Ley en Alsina 1995.
₳ 22,50 e. 2|7 Nº 27.313 v. 8|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|6 al 24|6|87.

"S"

Manuel Muiño García, Balanceador, Corredor Comisionista y Martillero Público, Matrícula 1684, con oficinas en Av. de Mayo 1343, piso 1º "3", T.E. 38-7264, Capital Federal, avisa: Que el señor Eliseo Sarantes vende libre de toda deuda y gravamen de personal, el fondo de comercio del negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, heladería sin elaboración con depósito complementario, Expte. Municipal Nº 41327|86, sito en la calle SAN JOSE 885, esquina ESTADOS UNIDOS 1401, P.B., Capital Federal, a los señores Carlos Luis Ferreyra y Carlos Roberto Cittanti, quienes compran para sí y|o en comisión. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, dentro del plazo legal, en mis oficinas.
₳ 58,50 e. 1º|7 Nº 29.719 v. 7|7|87

C. Gómez, M. Vilán y A. Franceschetti, Bal. Mart. Públ., Av. de Mayo 1343, 1º, Of. 5, avisan Que los señores ... Nouche y M. Reinoso venden lib. de toda deuda y grav. negocio de café bar (203003 y 203002), casa de lunch, despacho de bebidas (2030.., expte. 16399,85, sito en esta Capital calle SAN JOSE Nº 102 el HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1400, a J. Picallo y M. María L... ..gano de Drogo. — Domicilio de las partes, en el negocio. —Reclamos de ley en n|of. Nº 1 al Fº 76 del Lº 79.
₳ 40,50 e. 1º|7 Nº 29.648 v. 7|7|87

Se comunica que el aviso publicado los días 12|5 al 18|5|87, recibo Nº 23.971, con fecha 6.5|87, donde dice San Juan 3080,82, corresponde SAN JUAN 3082|84, Capital Federal. — Reclamos de ley en mismo domicilio.
₳ 13,50 e. 1º|7 Nº 29.738 v. 7|7|87

"T"

"Mourente y Cía. S. A." (Ramón Mourente, Martillero Público), oficinas: Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Perfecto Sesto Castro y José Bejo venden a Santiago Hugo Garesio, Norberto Horacio Garesio y Jorge Carlos Garesio su negocio de Panificación (elaboración de pan), fábrica de masas, elaboración de emparedados y elaboración y venta de helados, sito en la calle TINOGASTA 3963 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
₳ 36.— e. 2|7 Nº 29.859 v. 8|7|87

Tato, López y Cía., Sociedad Colectiva, comunica por el término de cinco días que vende a Perla Susana Bejer, en comisión, su negocio de servicio de hotel de pasajeros ubicado en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 838, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes: Avda. Corrientes 2372, piso 11, Of. 52, Capital Federal.
₳ 27.— e. 2|7 Nº 29.851 v. 8|7|87

"U"

Escrich & Selva representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero con oficinas en Capital Federal, calle Uruguay 750 y teléfono 40-4892|1768, avisa: que por su intermedio Juan Ernesto Buzzurro vende a Francisco Tavolaro, quien compra "en comisión", el negocio de comercio minorista, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración, restaurante, quiosco, con depósito complementarios, que funciona en la calle URUGUAY 707, LOCAL PLANTA BAJA y PRIMER PISO de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. — Reclamos de ley en n|oficinas donde las partes constituyen domicilio.
₳ 40,50 e. 3|7 Nº 29.276 v. 10|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|6 al 2|7|87.

"V"

Se avisa que don Ming Chin Shih vende y transfiere sin pasivo y sin personal a don Cheng Yuan Lin el negocio de hotel (sin servicio de comidas) sito en la calle VIRREY CEVALLOS 665 - Capital. — Reclamos de ley en el mismo lugar.
₳ 13,50 e. 2|7 Nº 29.924 v. 8|7|87



"E"

ETERNIT ARGENTINA S. A.
FADEMAC FORESTAL S. A.
FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83 de la ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Incorporante: Eternit S. A.; con domicilio legal en la Avda. Santa Fe 1102, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de noviembre de 1937, bajo el número 254 al folio 105 del Libro 45 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — Sociedad Absorbida: Fademac Forestal S. A.; con domicilio legal en Avda. Santa Fe 1102, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1978, bajo el número 4.791 en el libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales. — Fusión: Eternit Argentina S. A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Fademac Forestal S. A., es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidación, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 21 de mayo de 1987 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 29 de junio de 1987. — La fusión que tendrá efectos a partir del 1º de mayo de 1987, se efectúa en base a los balances al 30 de abril de 1987, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes:

Eternit Argentina S. A.

	Australes
Total del Activo	21.371.674,21
Pasivo Corriente	3.516.574,78
Pasivo No Corriente	625.350,08
Patrimonio Neto	17.229.749,35

Fademac Forestal S. A.

	Australes
Total del Activo	1.068.221,49
Pasivo Corriente	13.416,55
Pasivo No Corriente	—
Patrimonio Neto	1.054.804,94

Aumento de Capital: Se aumenta el capital social de Eternit Argentina S. A. de 3.424.000 australes a 3.424.054 australes; es decir en ₳ 54 ,emitiéndose 54 acciones de valor nominal ₳ 1 cada una, para entregar por relación de canje al accionistas de Fademac Forestal S. A. Reclamos de Ley: Avda. Santa Fe 1102, Capital Federal.
El Directorio.
₳ 70,20 e. 3|7 Nº 30.019 v. 7|7|87

"M"

MMSA
Sociedad Anónima

La Asamblea General Extraordinaria de MMSA Sociedad Anónima, de fecha 19 de mayo de 1987 según acta transcripta en escritura pública Nº 204 de fecha 12 de junio de 1987, resolvió la desafectación parcial de la Reserva Especial por Prima de Emisión por ₳ 185.480,96, distribuyendo este importe en dinero efectivo, en proporción a las tenencias accionarias. Dicho importe se ajustará a la fecha de su efectivo pago por índice de precios mayoristas nivel general, base abril 1987.
El Directorio
₳ 49,50 e. 1º|7 Nº 29.830 v. 7|7|87

"P"

PALOMO Y CIA.
S.A.
Expediente Nº 16.295
AUMENTO DE CAPITAL
Y EMISION D EACCIONES

Se comunica por 3 días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30|1|87 se ha resuelto el aumento del capital social por australes 100.000, llevándolo a un total de australes 200.000. El aumento se conforma por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de australes 10 v|n cada una, clase A, de 5 votos por acción y llevarán los números 10.001 a 20.000. El aumento se destina a capitalización parcial del saldo del Ajuste del Capital, como surge del balance aprobado en dicha Asamblea, Capítulo del Patrimonio Neto.
El Directorio.
₳ 24,30 e. 6|7 Nº 30.173 v. 8|7.87

"S"

S. A. PASTORIL
CORRENTINA

Se hace saber por tres días que Sociedad Anónima Pastoril Correntina con domicilio en Avda. Pte. Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1934 bajo el Nº 77, folio 232, libro 44, Tomo A resolvió fusionarse con Estancia El Ombú Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Ganadera, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de octubre de 1952 bajo el Nº 1.065, folio 207, Libro 49, Tomo A.

a) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 19 de mayo de 1987 y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad celebradas ambas el 29 de junio de 1987.
b) Estancia El Ombú Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Ganadera cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por Sociedad Anónima Pastoril Correntina será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley Nº 19.550.
c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de Sociedad Anónima Pastoril Correntina en la suma de 31.186 australes.
d) Esta fusión se hace con efectos al 31 de marzo de 1987. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionantes tenían los siguientes activos y pasivos:

Sociedad Anónima Pastoril Correntina

	Australes
Activo	27.030.139,19
Pasivo	678.943,66

Estancia El Ombú Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera

	Australes
Activo	13.146.381,62
Pasivo	114.617,82

e) Los balances especiales de cada sociedad al 31 de marzo de 1987 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de Ley en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal.

Reclamos en el domicilio indicado en el punto e) de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987.
El Directorio.
₳ 81 e. 3|7 Nº 30.116 v. 7|7|87

SORLYL
S.A.
EDICTO DE FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber que la sociedad Sorlyl S.A. (Sociedad Incorporante), con sede social en la calle Defensa 570 de la Capital Federal, constituida con fecha 21 de setiembre de 1981 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 9 de noviembre de 1981 bajo el Nº 4.588, Libro 94, Tomo A, de Sociedades Anónimas, por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 29 de abril de 1987 resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción celebrado con fecha 2 de abril de 1987 con G. A. Solari y Cía., (Importación) S. R. L. (Sociedad Incorporada), con sede social en la calle Defensa 570, 2do., de la Capital Federal, constituida con fecha 20 de mayo de 1953 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 2 de setiembre de 1953, bajo el Nº 1.853, Folio 465, Libro 23, de Sociedades de Responsabilidad Limitada y sus sucesivas reformas, la última de las cuales tuvo lugar con fecha 3 de mayo de 1985, por escrituras Nros. 182 y 413 inscriptas en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de setiembre de 1985 bajo el número 5.345 del Libro 86 de Sociedades de por reunión de socios de G. A. Solari y Cía. (Importación) S.R.L. de fecha 30 de abril de 1987 protocolizada por escritura Nº 39 de fecha 30 de abril de 1987 se aprobó asimismo el compromiso previo de fusión aludido. En virtud de ello la sociedad Sorlyl S.A. en su carácter de incorporante modificó su estatuto social y aumentó su capital social en australes noventa y nueve mil novecientos (₳ 99.900) emitiendo 99.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto, de australes uno (₳ 1) valor nominal de cada acción. De este aumento de capital 63.4?5 australes corresponden a capitalización de la cuenta de revalúo contable, según Ley Nº 19.742 capitalizable y 23.495 australes por la incorporación de G. A. Solari y Cía. (Importación) S.R.L. De esta manera el capital social se eleva a la suma de australes cien mil (₳ 100.000) por lo que resolvió modificar los estatutos sociales, quedando redactado el artículo 4 como sigue: "El capital social es de cien mil australes, representado por cien mil acciones de un austral, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente". De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31 de enero de 1987 para la sociedad incorporante, la valuación del activo es de australes dos millones novecientos cincuenta y un mil ciento treinta y cuatro con 97|100 (₳ 2.951.134,97), del pasivo, es de australes dos millones seis mil seiscientos setenta con 48|100 (₳ 2.006.669,48). Para la sociedad incorporada, la valuación del activo es de australes dos millones doscientos cincuenta y un mil veintinueve con 63|100 (₳ 2.251.029,63), del pasivo, es de australes un millón setecientos setenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco con 05|00 (₳ 1.775.345,05). El activo y el pasivo de la sociedad incorporada quedarán a cargo de la sociedad incorporante a partir del 1º de mayo de 1987, operándose en consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad incorporada G. A. Solari y Cía. (Importación) S.R.L. La paridad de canje resultante arroja que por cada acción de los actuales accionistas de Sorlyl S.A. corresponde entregar 0.50365 acciones a los socios de G. A. Solari y Cía. (Importación) S. R. L. Las acciones fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad incorporante, o sea "Sorlyl S.A.", con sede social en la calle Defensa 570, Capital Federal, en cuya dirección —dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el art. 83 de la Ley 19.550.
El Vicepresidente.
₳ 199,80 e. 3|7 Nº 30.053 v. 7|7|87